

NUESTROS COLABORADORES

Piedras y lunas

Antes de despedirnos una vez más de la costa nativa queremos rendir nuestro homenaje literario a un noble pueblo vecino, San Vicente de la Barquera, una de las cuatro villas ilustres de Cantabria: La que con Laredo, Castro Urdiales y Santander, compartió el imperio de este mar español en los más hazañosos tiempos de nuestra historia.

Situado en el vértice de dos rias profundas, abrazado por ellas entre dos puentes magníficos, sobre un promontorio heráldico donde todo proclama una gloria de ayer, San Vicente conserva, en medio de sus ruinas, dos laureles inmarcesibles: el Recuerdo y la Belleza.

Mirando sus arenales y sus bosques en las rias pandas, como en eterno cristal, unida de memorias que resurgan con voces de piedra en raros monumentos y viven con alientos heroicos en libros inmortales, esta villa de origen medieval tiene un extraño aroma de poesía, un romántico perfil de inolvidable hermosura.

Desde el castro soberbio donde fincó sus primitivos muros, ve una inmensa llanura de alta mar, se asoma a los espejos de la ría y, como fin de un espléndido horizonte de valles y montañas, encuentra al Sur los Picos de Europa dominados por la ingente bravura del Naranjo de Buñes.

En la cresta del altivo peñasco está emplazada la iglesia parroquial del siglo XII, Santa María de los Angeles, templo fortaleza, de diversidad de estilos en cuyo exterior predomina, por su esplendidez, una admirable puerta románica.

Bajo las reverendas bóvedas, la capilla de San Antonio de Pádua merece excepcional interés. Construida por ilustre familia del país en el siglo XV, y restaurada por uno de sus miembros, don Antonio del Corro, Inquisidor general de Castilla, contiene los sepulcros del restaurador y de sus padres, verdadera joya renacentista el primero, composición de una riqueza y brillantez insuperable que goza fama universal en los códigos artísticos; y obra interesantísima el segundo, en el cual las estatuas yacentes reposan bajo una pátina exquisita, color de marfil.

Próximo a la parroquia el palacio del Inquisidor levanta sus muros ruinosos, invadidos por la hiedra y luce, todavía, una hermosa fachada del renacimiento italiano, modelo de elegante reciedumbre. Puestas al sol las piedras allí, han adquirido un tinte rubio y parecen de oro como tantos augustos solares de Salamanca y de Toledo.

De cara al vendaval, en contraste con el muro dorado, otros, muy cerca, palidecen lo mismo que la plata, como si estuvieran roídos por la luna. Son los restos del hospital de la Concepción fundado, también, por la casa de Corro, que aun muestran igual que las ruinas del palacio, raras bellezas arquitectónicas, de un gusto opulento y señorial.

En la misma espina del cerro surge un almenado trozo de muralla y corre desde la Iglesia-fuerte, hasta los regazos de un castillo militar, como despojos de la fortaleza que cerró la península en tiempos de Alfonso III, el Magno.

Castillo, muralla, palacio y hospital, no son más que un Recuerdo vestido con incansable devoción por la flora del Norte, perenne alegoría de la Belleza.

Y ambos laureles, de un perfume simbólico, viven a la sombra del templo, única existencia que permanece allí con intrínseca vitalidad, firme en sus piedras seculares y en su divino ser.

Bajo el recto crestón, por la ribera oriental, se extiende un pueblo marino y burgués que lleva su pinto-

resco caserío hasta el mismo borde de la ría y oye silbar de cerca al ferrocarril.

El tráfico del mar es hoy tan pobre y menudo en San Vicente que nada nos recuerda de aquel puerto famoso en la costa, frecuentado por buques de gran porte, contribuyente con otros al comercio de las Indias y a la pesca en Irlanda, como a insignes lances de guerra y honor.

Este puerto, obstruido por el sable que desde Peña Eutera viene a descargar sus bancos en el canal, nada nos dice, pues, en su quietud de aquellos soldados y mareantes montañeses que llevaron cincuenta y dos navios de traspotes a la Armada invencible y contribuyeron a la toma de Sevilla en la hazaña de Bonifaz. Solamente el escudo marino responde aquí a tales memorias, mostrando, como en las citadas villas del Cantábrico, un bergantín henchido que a toda marcha rompe una cadena: la liberación conseguida por el viento azul y la vela cándida...

San Vicente es cuna de linajes tan ilustres como los de Orefia, Cosío, Estrada, Corro, Escalante, Vega Inclán, Sánchez de la Barca, Ceballos, Calderón y otros muchos de la alcurmia montañesa. Y recuerdan sus festejos y su rumbo de antaño unas crónicas referentes a la estancia de Carlos V en el puerto linajudo y memorable.

Aún se cultivan en él los célebres *ptayos* de origen ancestral, unos cantares del país que en labios de muy garridas mozas, cautivaron hace cuatro siglos al Emperador y hoy tienen un interés folclórico indecible... ¡Siempre el arte, que es Belleza, triunfando de la vejez!

Unico es el hechizo de esta villa, acostada en el sable de Merón sobre los brazos del Mar entre el cabo de Oriambre y la punta de Liaña. Los cuarenta y dos ojos de sus puentes de piedra se abren en la ría con enorme inquietud, trasfondo los días de ayer, ciegos de ilusión frente a los amaneceres del porvenir.

CONCHA ESPINA
(Exclusivas «Sagitario».)
(Prohibida la reproducción)

Política internacional

La prensa francesa

La prensa francesa, en especial la de la capital, tiene siempre gran interés, por ocuparse de todos los movimientos que agitan la opinión mundial y así consideramos de oportunidad dar una sumaria impresión de lo que menciona.

Al salir para Londres el Presidente Herriot ha demostrado que sigue la ruta de la paz, siendo sobrios los comentarios que el viaje motiva. Sin embargo Alberto Boyet en «La République» resume las dos tesis que se debaten actualmente.

«El nivel de nuestro armamento dice, sin consentir la menor reducción hace que obliguemos a que Alemania renuncie a todo propósito de igualdad; y si no cumple ocupemos Renania; y si se produce la guerra, adelante. Tal es la tesis nacionalista».

«Reducamos nuestros armamentos para prevenir el rearmamento del Reich; y cuando renuncie a dicho rearmamento, habrá el pueblo alemán salido de los sufrimientos crueles que le excitan y le llevan por mal camino; examinemos con espíritu de equidad sus reivindicaciones; y de común acuerdo, para reedificar la economía mundial. Esta es la tesis pacifista».

La cuestión presupuestaria y la situación ante ella de los partidos, es tratada por Eugenio Lautier en «l'Homme libre» diciendo:

«Aquello de que se habla un poco en todas partes, relativo a las medidas adoptadas para equilibrar el presupuesto y sacar de apuros el tesoro, nos señala que no hay tiempo que perder en disputas y competencias personales. Se habla de economías. Lo que sin duda debe economizarse son las crisis que no suprimirán los problemas exteriores o financieros y que hacen más difíciles las solucio-

nes. El público no ignora que todos los partidos cometieron faltas enormes y para descubrir a los culpables no hay que dudar, pues no hay quien impugna su inocencia».

Otra de las cuestiones que preocupan Francia, es el coste de la vida y con la pregunta «Qu'en pent-on attendre» dice «L'oeuvre».

«Mucho puede ser. Todo depende de la voluntad y actividad de los Comisarios. El que quiere puede. Véase sino el ejemplo: El prefecto del Departamento Alpes Marítimos se propuso combatir la carestía de la vida y constituye un comité que lo consiguió, y ello invita a reflexionar y sacar la consecuencia de que lo que se logra en Niza podrá obtenerse también en otros sitios».

Los rumores de restauración monárquica eventual en Alemania, han producido en el mundo una gran emoción y sobre ello «Le Journal» hace las siguientes reservas.

«La mayor dificultad no está del lado del sentimiento alemán, ni de parte de Hindenburg sino del lado del tratado de Versalles, el cual proclamó que la eliminación de los Hoensoellern era indispensable para la pacificación de Europa. Y este es el caso. Casi estamos tentados de creer que la verdadera piedra de toque está del lado de la propia dinastía. El ex kronprinz se mueve bastante más de lo regular sin acordarse que no es él, el jefe de la casa Hoensoellern pues aun vive el desterrado de Doorn, en quien jamás se ha visto la menor veleidad en el cumplimiento de su misión que considera de origen divino. Si existe algo de fantasía en la campaña del ex kronprinz está sin duda en que el principal obstáculo al advenimiento de Guillermo III, sería la supervivencia de Guillermo II».

Respecto a las dificultades que hallará en Londres Herriot, dice Senatus, en «L'Avenir», lo siguiente: «Es en las contradicciones, egoísmos y orgullo inglés, donde hallará Herriot sus dificultades. La coyuntura es delicada y por ello se le colma de consejos amenazándole y asegurándole que tendrá necesidad de ceder y se lamenta de ello. Pero como si hubiera rehusado pasar el estrecho, la gran mayoría de franceses le hubiera reprochado el no asociarse a la indispensable amistad franco-británica, tiene razón al escuchar esta voz soberana y reconozco que el aire laciano amolda las voluntades francesas. Lo hemos contrastado con otros ministros que no eran Herriot. Y por ello el Presidente, que no es un niño de pecho, y que ha seguido hasta aquí la política que con constancia quiso seguir, porque habría de dejarse envolver ahora en las redes de su camarada Mac Donald».

Y el «Petit Parisien» remarca el hecho importante de la necesidad de una inteligencia preliminar con Francia, casi unánimemente reconocida en Inglaterra.

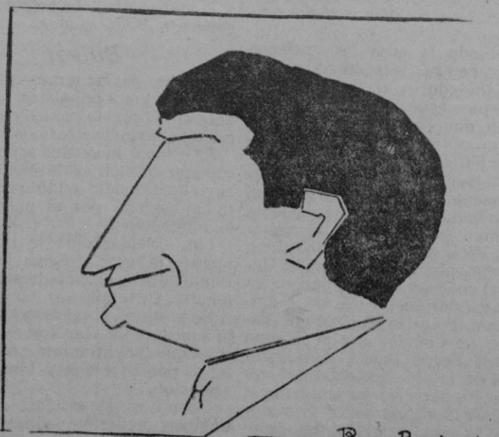
N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olivei Vert y Jaime Torres Riera.

VISITANTES DE MALLORCA

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

Visto por Pons Bestard



Pons Bestard

NUESTROS COLABORADORES

Chateaubriand

XIII
La Restauración

La tan conocida frase de que los Borbones, en su destierro, no habían olvidado ni aprendido nada, es injusta en lo que concierne a Luis XVIII. Este monarca seguramente no ha olvidado nada—sería monstruo si tal hiciera—pero sabe templar la amargura de sus recuerdos con una filosofía amable, escéptica y ligeramente egoísta, que le mantiene apartado de las luchas políticas y en un nivel superior al de sus contemporáneos. Durante su estancia en Inglaterra ha comprendido las ventajas de la monarquía parlamentaria, con ministros responsables que alivian a la Corona, no solo de muchas tareas enojosas, sino también del natural desgaste que supone el gobernar directamente a los pueblos. Luis XVIII está capacitado para ser un perfecto monarca constitucional: menos aficionado al ejercicio que al principio de su autoridad, prudente, amigo del reposo, erudito y nada fanático se ha mantenido alejado de las intrigas lloletinescas de sus partidarios (1). Llega, pues, al trono con plena libertad de acción y sin deber nada a la nobleza ni al ejército.

Luis XVIII es el monarca que necesitan los franceses para reponerse de sus quebrantos materiales y morales. Francia está agotada: en menos de diez años las quintas han arrebatado más de dos millones de mozos a la industria y a la agricultura; la lucha con Inglaterra ha ocasionado la ruina del comercio marítimo; los impuestos agobian la economía y paralizan la riqueza mientras que, por otra parte, la persistencia del bloqueo continental está a punto de arruinar, simultáneamente, a bloqueados y bloqueadores. Moralmente Francia es una nación vencida y aunque los aliados hayan declarado que no hacían la guerra a los franceses, sino a Bonaparte, es lo cierto que las fuerzas invasoras se alojan en París y que el ejército nacional—privado de su caudillo—se vé impotente para rechazarlos. Soló un Borbón, con ese aplomo algo cínico que le da la certeza de su superioridad genealógica, puede subir al trono y pactar, como si fueran sus inferiores, con los soberanos aliados que acaban de derrotar a Francia.

Pero, desgraciadamente, este Borbón viene rodeado de un triste séquito; careciendo de hijos, su mala ventura le ha deparado hermano y sobrinos. Su hermano el conde de Artois, después de una juventud borrascosa, se ha refugiado en un fanatismo cerril que le obliga a abominar hasta del Papa, porque concordó con Bonaparte y fué indulgente con el clero juramentado. Artois simboliza la inconsciencia y la ligereza de la emigración; durante el breve espacio de su gobierno provisional se ha com prometido, en nombre de su hermano, a satisfacer peticiones verdaderamente absurdas, imposibles de conceder por parte de un gobierno responsable. Pronto se verá que si Luis XVIII es el rey de todos los franceses, su hermano y sucesor solo acier-

(1) Recuérdese que al someterle los planes de la conjuración de Cadondal respondió irónica y egoísta mente para aquellos versos de Racine:

... Et pour être approuvés Des semblables desseins veulent être [achevés.

ta a ser el cabecilla de los emigrados. Carlos de Borbón incurre en la ligereza—harto repetida a través de la Historia—de identificar al régimen con determinado partido o clase social. Generalmente tales ligerezas—y este es el caso de Artois—se significan por la paradoja de que los regímenes que tan imprudentemente unen su suerte a la de un bando o clase no deben el poder a aquellos por quien se comprometen, sino a otros factores, por cierto muy distintos y desdeñados: de esta manera a la ligereza suele unirse la ingratitude.

Así sucede en la restauración borbónica, conseguida, no por los emigrados, sino a pesar de ellos. La emigración es un lastre, imposible de arrojar por ciertas razones sentimentales, pero lastre al fin. Las fuerzas dinámicas de la Restauración son la clase media y los principios liberales del 39. Muchos franceses siguen creyendo que la evolución del 89, lealmente servida por Luis XVI, se logró con el Terror, dando pié a Bonaparte que la desvirtuara totalmente. Por esto esperan que Luis XVIII continúe la política liberal de su hermano. En esta confianza el Senado y la clase media han decidido el triunfo del legitimismo, a pesar de que las nubes de la emigración empañaron el cielo de sus esperanzas democráticas.

Las demasías de los realistas neutralizan la labor verdaderamente admirable de las Cámaras y la política de atracción que, con gran tacto y dignidad, está realizando el Jefe del Estado. Los mariscales del Imperio, acostumbrados al trato desigual de Bonaparte—que a más de Emperador era, profesionalmente, un rival injusto y apasionado—sienten ahora la fascinación de este soberano inválido, que no ha ganado ninguna batalla ni puede montar a caballo, pero que es superior a ellos por su cultura, por su cortesía y por su digna manera de comportarse. Desgraciadamente la corte de este soberano dista mucho de parecerse a su Señor. Los mariscales del Imperio salen encantados de la regia cámara, pero para llegar a ella hay que atravesar muchas antecámaras... Mon amie, escribe Ney a su esposa cuando se decide a traicionar a Luis XVIII, tu ne pleureras plus en sortant des Tuileries... ¡Cómo se repite eternamente, a través de la Historia, esta íntima relación entre las pequeñas causas y los grandes efectos!

A más de la nobleza, el ejército es otra de las dificultades de la Restauración. (Sabido es que en el antiguo régimen era desconocido el militarismo; los Borbones habían olvidado a Enrique IV y el uniforme militar estaba proscrito en los palacios reales. Bajo Federico II se desarrolla el militarismo vinculado a una clase social; Bonaparte modifica la tradición prusiana haciendo del ejército una nueva casta, que se nutre de todas las castas sociales y permanece alejado de todas ellas. En este aspecto el militarismo napoleónico es mucho más peligroso que el militarismo prusiano, porque significa, no ya la vinculación de las funciones militares a una clase determinada, sino la existencia de una nueva clase social cuya única misión sea la de ejercer estas funciones. Dicha nueva clase, incrustada dentro de una nación, llega a convertirse en algo malsano y verdaderamente peligroso, según puede atestiguarlo la historia del siglo XIX, que es la historia del militarismo-casta, surgido bajo el poder de Napoleón y muerto, en Francia, al proclamarse la inocencia de Dreyfus.) Luis XVIII, rey constitucional que ha sido llamado por un pueblo harto de la guerra, no puede continuar la política belicosa del Emperador. Pero el militarismo desconoce la realidad nacional: acostumbrado a triunfar y a gozar en países extranjeros, no sabe que en el suyo el agricultor, el comerciante, el industrial y el intelectual sufren privaciones y desean la paz. En su ignorancia el militarismo cree que la paz es obra del real capricho y se irrita ante la poltronería de un soberano cobarde que ha venido a empañar las glorias imperiales. Gracias a la ligereza del militarismo es posible la aventura de los Cien Días, con su trágico final de Waterloo y su repugnante epílogo de Santa Elena.

Chateaubriand, naturalmente, es uno de los descontentos. Aunque el Rey haya dicho que el folleto «De Bonaparte y los Borbones» equivale a un ejército de cien mil hombres, es lo cierto que el general de este ejército ha sido relegado al car-

go secundario de embajador en Suecia, conseguido, no sin trabajo, por la duquesa de Dubas. Para ahondar aún más la herida de su amor propio resulta que los príncipes de la sangre ni siquiera han leído «El Genio del Cristianismo». El buen conde de Artois confiesa espiritualmente que hasta la lectura del «Gil Blas» es tarea superior a sus fuerzas. ¿Cómo no apreciar el contraste entre la atención de Bonaparte, que llegaba a censurar de su puño y letra los discursos del Vizconde y la indiferencia de los príncipes reales? Además el autor de «Atala» tiene su violín de Ingrès que es la diplomacia; desgraciadamente la figura de Talleyrand empequeñece la suya. Chateaubriand aspira, durante los Cien Días, a ser nombrado Ministro del Interior y es postergado ante Fouché, el regicida, que ha servido a la República, al Directorio y al Imperio, traicionándole cínica y sucesivamente....

¡Bravo dominador de circunstancias es este Chateaubriand! ni siquiera, cuando triunfan los suyos logra verse tratado como se merece! Debe advertirse que Chateaubriand no aspira a ser recompensado, sino, al contrario, desea quizá inconscientemente ser preterido, pues su instinto le advierte que el gesto romántico sólo puede destacarse, aureolado por la ingratitud, sobre el fondo de la oposición. Mientras los bonapartistas y realistas se disputan el gobierno de Francia, las simpatías del Vizconde están con los republicanos. Pero este hombre de avanzada, que sabe presentir y captar el signo de los tiempos futuros, no traherá con sutilezas acomodaticias la austeridad de su vida política. Es uno de los primeros en advertir la decadencia de la monarquía; acaso espere, desde el fondo de su corazón, el triunfo de una república basada sobre la libertad y el derecho; pero es sobrado inteligente, tiene demasiado buen gusto para comprender que si esta república ha de llegar no deben traerla los viejos servidores de la realeza, pues si así fuera, la república no significaría una renovación, sino una prolongación del régimen derrocado.... La señora de Chateaubriand, que conoce a su marido, nunca cesó de pronosticarle que la vuelta de los Borbones habría de decepcionar totalmente a su campeón literario. Dios sabe a costa de que experiencias llega uno a saber que los ideales, al realizarse, se convierten en desilusiones....

KIM

Nota al día

LOS JUICIOS DEL ESCRITOR.—Un escritor prudente, que quiera en permanencia, no caer en ligereza, desechará el papel impreso como vehículo de vituperio, ni de censura. No hace al caso, en contra, si lo es de constante loa.

Ponga poco reparo al se juzga adulador. Y no analice si mantiene iguales hipérbolos para calidades de hombres y obras diferentes. Utilizar las columnas de perchero para exposición sin rubor de parejos colorines para vanidades no graduables, y aun encubiertas, signo será de comprensión y buena fe. El juicio ajeno no le andará remiso en reciprocidades, sin poner escrúpulos en la tasa.

Pero que se tiene, si aspira, al contrario, a que la serenidad le frene su humana condescendencia. Que se tiene aun más, si utiliza esa serenidad para buscar, con discreto escalpelo, social estímulo. Por más que las tesis resulten apuntadas parecerá que el analista ha ejercido alguna diablura. Si es en la materia profano, se le achacarán aquellos peligros del terrible indocumulado a que alude cierta obra jocosa inglesa. Y si es entendido, resultarán los hechos endebles, cuando no las razones.

Todo eso, no obstante, hará poco al caso del escritor que además de prudente es sincero, pues en la coyuntura más desfavorable, responde mejor a su misión desmenuzando errores que machacando y acumulando panegíricos para andar por casa. Si alguna vez su posición flaquea, sabrá franciscanamente enmendarse. Y nunca retrocederá en su meditada acción de avance.—E.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

Regreso del Gobernador.—Resultado del viaje

Ayer mañana regresó el Gobernador Civil de su visita a Ibiza, donde ha permanecido desde el miércoles por la noche, acompañado del vocal de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Serra, del Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó y del empleado de la Diputación Provincial señor Brondo.

El señor Manent se mostró satisfechísimo de su viaje que seguramente será de positivos resultados, pues sin necesidad de acudir a medidas extrema, sino a satisfacción de todos, se ha logrado corregir, encauzar y orientar la administración municipal en algunos Ayuntamientos, donde se adolece de ciertos defectos, pudiendo decirse ahora de modo absoluto que todos los Ayuntamientos de Ibiza podrán llevar a marcha regular dentro de la legalidad. En esta tarea ha trabajado con acierto y buena voluntad el señor Brondo.

En lo que se refiere a la cuestión escolar, también se han obtenido resultados positivos, trabajando en ello, con el interés y buena voluntad que le distingue, el Inspector señor Capó.

Durante su estancia en Ibiza el señor Manent ha sido objeto de distinciones y agasajos que ponen de manifiesto las simpatías con que desde hace muchos años cuenta en aquella isla.

También ha regresado de Ibiza el arquitecto provincial señor Alomar que ha continuado sus trabajos de desescombro y seguridad en el hotel derrumbado y ha realizado, además, inspecciones en algunos caminos, aparte otras tareas de carácter municipal.

Los ibicencos se muestran satisfechos de la atención que merecen a las autoridades y a la corporación provincial, los intereses de aquella isla.

Visita y agradecimiento

Ayer mañana el Gobernador recibió la visita de don Cayetano Cortés, Gerente del Salón Mallorca, para hacerle entrega de la cantidad de 675 pesetas con 50 céntimos, producto líquido de la función celebrada, en el local referido, el día 11 del corriente a beneficio de los damnificados de Manacor.

En otro lugar de este número se publica la liquidación de la función citada, debiendo hacer notar que la Empresa del Salón Mallorca satisfizo todos los gustos, el personal empleado renunció a sus honorarios y cuantos tomaron parte en la función lo hicieron desinteresadamente.

El Gobernador agradeció a la Empresa del Salón Mallorca su generosidad y hace extensivo su agradecimiento a cuantos contribuyeron desinteresadamente a dicho acto benéfico.

Protesta del pueblo de Marla.—El Gobernador recibe una Comisión

Ayer mañana se presentó ante el Gobierno Civil una manifestación compuesta de varios cientos de vecinos del pueblo de Marla de la Salud en la cual figuraban buen número de mujeres: en son de protesta por la toma de posesión del Secretario del Ayuntamiento de dicha villa, don Juan Carbonell Gual, en virtud del resultado de un fallo de los tribunales de justicia, y con deseos de entrevistarse con el Gobernador.

El señor Manent les dijo que se disolvieran y que después recibiría a una Comisión. Así lo hicieron y la comisión, presidida por el Alcalde, fué recibida por el Gobernador.

Manifestaron los visitantes que deseaban que el mencionado Secretario no tomara posesión aplazándose por un mes ya que ellos tenían deseos de iniciar por las vías legales otro expediente contra dicho funcionario.

El Gobernador les hizo notar la imposibilidad de que no se cumpliera el fallo del tribunal haciendo presente al Alcalde la responsabilidad en que, como autoridad local, incurriría, si se alterara el orden:

Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Wators, Bidets etc. Precios increíbles
CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

Municipales

Setas inutilizadas

Por el veterinario don Antonio Bosch, han sido inutilizados 10 kilogramos de setas de la Plaza Mayor, por no reunir las debidas condiciones para la venta, el pasado domingo día 16.

La sesión de mañana

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento a las 6 y media de la tarde.

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

Cuentas.
De sobre la Mesa.—Dictamen sobre permiso para instalación de carterías anunciadoras.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

Subvención al teléfono de Son Llull de La Vileta.

Intervención.—Al Fomento Agrícola, intereses de las cuentas de crédito respectivas al tercer trimestre del corriente año, 3.287'35.

Al Crédito Balear, id. id. 4.520'60.

Cultura.—Habilitación de locales para escuelas.

Ensenhe.—Permisos para obras particulares.

Certificación a buena cuenta de las obras de la Avenida del Marqués de la Cenja.

Liquidaciones de obras de alcantarillas y tuberías para aguas.

Aguas.—Resolución del concurso de proyectos de agua.

Pago a buena cuenta de las obras de los depósitos.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Idem sobre el arbitrio de gramolas y aparatos de radio.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre cierre de solares en la calle B, de Es Rafal.

Idem sobre construcción de una finca en Cala Gamba.

Idem sobre colocación de bordillo en las vías del Coll d'en Rebassa.

Fomento, B. y S.—Informe sobre el concurso de auto-chasis para servicios fúnebres.

Idem visita al Portichol.

NOTA INFORMATIVA

El proyecto de ley sobre Congregaciones

El interés de nuestros lectores exige que publiquemos con extensión acabada el proyecto de ley sobre Ordenes, Congregaciones y Confesiones religiosas...

Consta el proyecto que el gobierno ha presentado a la Cámara de un preámbulo y el texto, el cual se divide en un título preliminar y seis títulos más...

El artículo 26 de la Constitución proclama el principio de la separación de Iglesia y Estado. No obstante, a pesar de que también se proclama en dicho preámbulo de la ley en cuestión...

No es necesario decir que la ley en su texto comienza reconociendo la libertad de conciencia y de cultos...

¿Qué clase de Corporación es la Iglesia? Cuando se discutió el artículo 24 del proyecto de Constitución, que luego pasó a ser el 26 en el texto aprobado...

Es conveniente advertir que el proyecto que presenta el Gobierno a las Cortes, no es el anteproyecto elaborado por la Comisión jurídica...

Por último, observamos que la prensa de Madrid, en general, no comenta el anteproyecto. Sin embargo, hay dos periódicos autorizados...

En los artículos 12, 13, 14 y 15, se habla, en efecto, repetidas veces, de una futura ley especial, para el régimen de dichos bienes...

Los principios señalados en este título restan importancia a los señalados a partir del art. 16, que son aclaraciones con miras al patrimonio artístico nacional...

Es interesante el último párrafo del artículo 17 en donde el Estado se compromete a sostener y conservar los templos y demás bienes enumerados...

El Estado permitirá en adelante a la Iglesia la adquisición de bienes, que serán considerados privados, aunque cuando exceden de lo necesario...

servicio deberá invertir el exceso en títulos de la deuda y también será invertido así el producto de todo cuanto dé lugar a beneficios procedentes de industria o comercio...

En el título cuarto se reconoce el derecho de las Iglesias a enseñar sus doctrinas y a formar sus propios miembros, y en el quinto se reserva el Estado el derecho de regularizar la beneficencia según las nuevas necesidades sociales...

El último título se refiere a las Ordenes y Congregaciones religiosas. Se les prohíbe ejercer actividad política, y en caso de infracción, que constituya peligro para la seguridad del Estado...

Toda Orden y Congregación deberá inscribirse en un Registro especial del Ministerio de Justicia, en un plazo de tres meses, a contar de la promulgación de la ley, una vez, en vigor, presentando: dos ejemplares de sus Estatutos con el número de provincias canónicas, residencias, casas, etcétera...

El artículo 27 concede a las autoridades permiso para que puedan exigir en todo momento a una casa religiosa la relación que se refiere a los nombres y apellidos de los religiosos. Por cierto que en dicho apartado y se establece que, al menos deberán ser españoles las dos terceras partes de los individuos de una Orden...

No podrán poseer más bienes que los necesarios y para el avalúo de la renta se computará como no necesaria cuando exceda del duplo de los gastos. El exceso de los bienes necesarios se destinará a comprar títulos de la deuda.

No se dedicarán ni a industria, comercio, ni enseñanza, salvo la que se da a los que se forman para ser propios miembros. El Estado amparará a todo miembro que rompa el voto, debiendo ser restituido de su aportación salvo lo que hubiese consumido para uso y alimentación.

El Gobierno señalará el plazo, que no excederá de un año, para que las industrias ejercidas por religiosos cesen. Por el Ministerio de Instrucción se tomarán las medidas para la más rápida sustitución de la enseñanza que la ley prohíbe a las congregaciones.

Es conveniente advertir que el proyecto que presenta el Gobierno a las Cortes, no es el anteproyecto elaborado por la Comisión jurídica, a que hizo alusión hace unos días el señor Jimenez de Asúa. Como bien se desprende del discurso del señor Azaña en Santander, el Gobierno no quería aplazar ni atenuar en lo más mínimo el artículo 26 de la Constitución...

Por último, observamos que la prensa de Madrid, en general, no comenta el anteproyecto. Sin embargo, hay dos periódicos autorizados cuyos comentarios vamos a recoger.

Uno es de «El Debate» y el otro de «Luz», órgano oficioso de la política del señor Azaña.

El Debate titula su comentario «Otro ataque a la Iglesia». En éste niega la razón de urgencia del proyecto, sobre todo, en comparación con otros que, el Gobierno no tiene inconveniente en aplazar. Observa que este proyecto está muy lejos de abarcar a lo que es necesario: la pacificación de los espíritus. Aparte de razones sentimentales—dice—que va a jugar el proyecto físimamente. No quiere callar que en él se reconoce la personalidad de la Iglesia; pero no le parece defendible ese derecho de veto que se arroga el Estado en un régimen de reparación. Y por eso, resulta también más absurdo—agrega—el despojo de bienes y derechos que se hace a la Iglesia, diciendo que hasta la posesión que le concede es precaria y amenazada en varios artículos de la ley proyectada. No vé las razones para tal enormidad, pues incluso, opina, la Constitución lo prohíbe. Tampoco es pertinente al caso el artículo 26 de la Constitución, ni el artículo 44. Termina con unas líneas breves exponiendo el agravio que ello representa a sus sentimientos.

Por su parte el diario «Luz» titula su comentario: «El Estado no ataca a la Iglesia. Se limita a contituirse». Es posterior, y en parte, respuesta a «El Debate». Asegura que el proyecto es moderado, limitándose estrictamente a cumplir el precepto constitucional, sin saña pero sin desvirtuación, como pretendía el anteproyecto...

yecto parlamentario. Se trata de «un inextinguible postulado de todo Estado moderno. Califica el estatuto de «generoso» y «garantía del respeto público» a la personalidad de la Iglesia. No hay persecución, asegura, como dicen los antirrepublicanos para alarmar. El poder es aconfesional y el proyecto es «acendrado respecto a los intereses lícitos de la Iglesia». Dice que hay contradicción al declarar los bienes eclesiásticos, de propiedad nacional. No se trata de «despojar» a la Iglesia, sino de fijar la situación de los bienes «declarando» su propiedad. Para el Derecho, hasta ahora el culto era un servicio público, y los bienes afectos a tal—observa—pertenecen a la nación. Pone un ejemplo: «Se pretende que la catedral de León resulte ahora propiedad particular de la Iglesia? Dice que así queda salvado el tesoro artístico que administra la Iglesia. Espera que la actitud severa e inteligente de la Iglesia pondrá fin a la cuestión religiosa, asegurando que en muchos países se han producido mayores rozamientos. Indica que este proyecto destruirá la odiosidad que hoy rodea a las Congregaciones, porque su actividad aparecerá clara, sin disolverlas ni limitar su número.

«El Debate» afirma que la República no podía alegar queja de la Iglesia. «Luz» afirma también que la Iglesia católica no podrá tener queja del trato que le otorga la República.

Aparatos de Radio CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

SUCESOS

Agresión

Pedro Buades, de 47 años, con domicilio en la calle del Seminario, 29, fué agredido, sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué auxiliado en la casa de socorro.

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Jaime Fullana, de 30 años, habitante en la calle de San Andrés, 16, produciéndole una contusión, con erosiones en la pierna derecha. En la casa de socorro fué asistido.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo asistidos en la casa de socorro:

Miguel Parra, de 29 años, habitante en la calle de Aragón, 2, a quien se apreció una contusión en la mano derecha.

Vicente Camps, de 16 años, domiciliado en la calle de Bernardo Amer, 31, que se produjo contusiones en el muslo derecho y pierna del mismo lado.

Calda

Miguel Utrera, de 18 años, domiciliado en la calle de la Barrera, 7, se cayó en la vía pública, produciéndose una contusión en la rodilla derecha.

NUOVO ESTABLICIMIENTO

La «Epicerie Centrale»

Atentamente invitados por sus propietarios señores Llobell y García, asistimos ayer tarde a la apertura del «Epicerie Centrale», establecimiento de productos alimenticios instalado en la Plaza de Cort, 13, antigua casa «Ca'n Motta».

El nuevo colmado ha sido abierto al público surtido de productos nacionales y extranjeros de todas clases y montado con todas las condiciones modernas, lo que hace sea uno de los establecimientos de primer orden.

Los dueños obsequiaron a los invitados—entre los que figuraban bellas señoritas—con pastas, champaña y habanos.

Igualmente lo fueron con los conocidos entremeses «La Piara», brindándose por la prosperidad del negocio.

POLITICA

La Asamblea del Partido Radical

Con motivo de la Asamblea que el Partido Radical celebró en Madrid, se recibió ayer en Palma el siguiente telegrama:

«Satisfechos marcha Asamblea. Aprobadas nuestras propuestas autonomía municipal, Triunfo rotundo izquierdas.—Juliá-López Quetglas».

Acció Republicana de Mallorca

Centre d'Acció Republicana «La Libertat»

En la pasada junta general extraordinaria se acordó por mayoría, el traslado de nuestra entidad a un nuevo y espacioso local situado en la calle de Sureda n.º 1.

Reunido este nuevo local las condiciones apropiadas para el desarrollo del programa trazado por esta entidad, dentro de poco empezarán diversos «Cursillos» especiales: clases nocturnas, mecánica, dibujo,

Advertisement for Atwater Kent Radio. Text: Basta apretar un botón para que la alegría entre en casa. Es un ATWATER KENT, con esto está dicho todo. No se cansará nunca de escuchar este aparato de radio... ESTÁ CONSTRUÍDO POR ATWATER KENT, la marca de mayor reputación mundial... AUTO ELECTRICIDAD, S. A. A. Alejandro Roselló, 62 - Palma de Mallorca. Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Lucas, evangelista y Justo, mártir. Cuarenta Horas. Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media exposición de S. D. M. y a continuación Misas rezadas. Por la tarde a las seis y media, rezo del Santo Rosario, continuación de Triduo con sermón por don Valentín Herrero, Vicario de la Trinidad y reserva del Santísimo.

Visita

A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sinodo Diocesano

Ayer a las diez de la mañana, en el Salón biblioteca del Seminario Conciliar, bajo la presidencia del Arzobispo-Obispo, comenzaron las sesiones preparatorias del Sinodo Diocesano que va a inaugurarse mañana miércoles día 19.

Estas sesiones preparatorias continuaron por la tarde de ayer y terminarán hoy.

En el Boletín Oficial de la Diócesis se publica la siguiente circular sobre «Previsiones para el Sinodo Diocesano».

«A fin de que, en el próximo Sinodo Diocesano, se proceda con el orden debido y en consonancia con lo preceptado por el Pontifical Romano, venimos en disponer lo siguiente:

Primero. Las sesiones preparatorias a que se refiere el Canon 361 comenzarán en el Salón-Biblioteca del Seminario Conciliar a las diez de la mañana del lunes 17 de este mes. No es obligatoria la asistencia a ellas de los convocados por el Edicto de 13 de Junio último, como lo es la asistencia a las sesiones sinodales de los días 19, 20 y 21 y la permanencia en las mismas durante todo el tiempo de su duración, sin que pueda alegarse más excusa que la enfermedad probada ante la Comisión de quejas y excusas y aceptada por ésta como motivo suficiente.

Segundo.—Las sesiones sinodales empezarán en la Santa Iglesia Catedral Basílica a las nueve del miércoles día 19; pero los convocados por dicho Edicto habrán de congregarse en ella por lo menos un cuarto de hora antes, a fin de que, revestidos allí con hábitos corales los unos y «cum superpellicels» los restantes, a la voz del M. I. Sr. Prefecto de ceremonias vayan al Palacio Episcopal para acompañar al que ha de presidirles.

Tercero.—La parte pública de las sesiones, a la cual queda invitado el pueblo fiel para la asistencia y para el lucro de la indulgencia plenaria anunciada en la Circular número LXXIV, de 30 de Septiembre próximo pasado, principiará a las nueve de la mañana de los días 19, 20 y 21, y durará hasta que, por indicación del propio M. I. Sr. Prefecto, los Reverendos Ostiarios hayan de proceder al cierre de las puertas exteriores.

Cuarto.—El día 18, víspera del Sinodo, al toque de «Ave María» y hecha señal por la campana mayor de nuestra Basílica, habrá, en todas las Iglesias del casco antiguo de Palma, repique general durante media hora, con los intervalos marcados por dicha campana mayor; en los días 19 y 20, a la misma hora, otro repique de quince minutos; un cuarto antes de cada sesión sinodal matutina, otro de la misma duración; y en el acto de terminar la Asamblea sus funciones, es decir, antes del «Te Deum» y las aclamaciones, una vez abiertas las puertas de la Catedral para que el pueblo fiel pueda asociarse a la clausura, el postre repique de un cuarto de hora.

Y, por esta: recargadas de trabajo las Oficinas Episcopales durante la semana del Sinodo, por esta vez se servirán los Rdos. Sres. Párrocos de Palma, y los a ellos asimilados, avisar, para los repiques, con la debida

Advertisement for Niebla. Text: ¡IL EST! CHARMANT! Los estudiantes y las modistillas de París, capitaneados por Henry Garat y Meg Lemonier se han puesto de acuerdo, para que Vd. goce en BORN las horas más felices de su vida. JUEVES Formidable éxito de la gran superproducción hablada en Español NIEBLA MARIA LADRON DE GUEVARA y RAFAEL RIVELLES Los grandes triunfadores de la «Mujer X» triunfarán nuevamente en esta hermosa obra de J. de BARONCELI. ISLA de MALLORCA sonora en 6 partes Una bella visión de la isla dorada, sus edificios... Sus calas... Sus bosques... Sus costumbres... Todos los tesoros que encierra nuestra bella tierra archivados en esta maravillosa cinta.

Motor Gas pobre ocasión bajo precio, unos 30 c. v. con accesorios compra. Dirigirse: M. Munar, Montuiri. Vendo Laud de 25 palmos con motor 3-4 con su correspondiente velamen, ocho meses de construido. Informes: San Elias, 21, 4.º 2.º Medio punto Se necesitan operarias para trabajos finos. Presentarse con muestra, Olmos, 166, 2.º Extranjero sabiendo inglés, francés, alemán, español desea colocación como intérprete o corresponsal. Escribir en El Día, R. S. Apartado, 22.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

La "Gaceta"

Madrid 17 a las 16.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Separando definitivamente del servicio al Embajador Francisco Gutiérrez Agueda y los ministros plenipotenciarios Emilio Martín Torres, secretario del ex Rey, Francisco Gutiérrez Agüera, Luis Silva Carvajal, Diego Alcázar Roca de Togores, secretario de Embajada, Rafael Romero Ferrer y César Arasón Carrillo.

Disponiendo que en el plazo de un mes se constituya en cada una de las provincias de la República española una Junta vitivinícola.

Banquete

Madrid 17 a las 16.—Los alicantinos residentes en esta capital banquetearon ayer a Espiá, con motivo de cumplirse el aniversario de su cargo de Subsecretario de Gobernación.

Azaña y los periodistas

Madrid 17 a las 20.—El Presidente recibió a los periodistas.

Manifestó que había estado inaugurando el curso de información de topografía en Carabanchel y en el Consejo de Estado, dando posesión al nuevo consejero.

Mañana a las tres de la tarde desfilarán ante el Palacio Nacional, en uno de cuyos balcones estará el Presidente de la República, las tropas de la guarnición de Madrid que han estado realizando estos días ejercicios en Carabanchel.

El día 22, con motivo del descubrimiento de un retrato del Presidente de la República colocado en uno de los salones se celebrará en el Casino Militar una brillante fiesta a la que están invitados el Jefe de Estado y los ministros.

Habrán banquete y baile de gala. **Mitín radical-socialista en Soria**

Soria 17.—En el mitin de los radical-socialistas hablaron Artigas Arpón y Pérez Madrigal, tratando de la federación de izquierdas, reforma agraria y congregaciones religiosas. Fueron aplaudidos.

La "Gaceta"

Madrid 17 a las 22.—La «Gaceta» publica una ley de Hacienda disponiendo la tarifa de segunda para los impuestos de honores y condecoraciones.

Se incluye entre esta categoría las del Comendador ordinario y de Caballero de la categoría de la insignia de oficial.

Un decreto de Instrucción creando un Instituto de segunda enseñanza en Tudela (Navarra) en el edificio de la disuelta Compañía de Jesús.

Casares se encuentra mejor.—Tranquilidad absoluta en la Nación

Madrid 17 a las 22.—El subsecretario de Gobernación señor Espiá manifestó que Casares se encontraba muy mejorado de su dolencia.

Añadió que las noticias seusaban tranquilidad completa. **Manifestaciones de Lopez Ferrer**

Madrid 17 a las 20.—El ministro de Guerra recibió al alto Comisario de España en Marruecos y al general Nuñez de Prado.

Al salir Lopez Ferrer, interrogado por los periodistas, manifestó que no había sido llamado por el Gobierno, sino que vino invitado a la Exposición hispano-marroquí.

Esta es una sola muestra de Marruecos, pues allí hay muchas cosas más; pero está bien porque hay que dar sensación de paz y colonización.

Agregó que había felicitado a don Basilio Alvarez y a Pitta, organizadores de esta exposición.

Un periodista le preguntó si había otras cuestiones relacionadas con Africa.

—Aquí tienen ustedes al Presidente—dijo—que es quien puede ha-

blar; yo solo entiendo de cuestiones de Marruecos y me se bien la papeleta aunque algunos opinen lo contrario.

Terminó diciendo que estaría en Madrid aproximadamente una semana y marcharía directamente a Tetuan.

Azaña, en Carabanchel

Madrid 17 a las 20.—A las 11 de la mañana se celebró en el campamento de Carabanchel la inauguración del curso de información de fotografía aittillera, asistiendo al acto Azaña, al que acompañaba el ayudante Flores y jefe de Gabinete militar comandante Sarabia.

Las fuerzas de artillería rindieron honores.

Después de revistarles los soldados rodearon a Azaña y le aclamaron.

Después Azaña se trasladó a ver a los suboficiales, a quienes reiteró el deseo del Gobierno de mejorar su situación y velar por su porvenir.

En la sala de conferencias escuchó Azaña una disertación del comandante Fuentes que versó sobre la importancia de este servicio después de la pasada guerra.

A continuación Azaña presenció ejercicios gimnásticos realizados por la tropa.

Inmediatamente después, en el comedor de oficiales fué obsequiado con un lunch.

Tiros en Bilbao

Bilbao 17.—Al regresar de la inauguración de la Casa del Pueblo de San Salvador del Valle un grupo de la Juventud Socialista se encontró con otro de nacionalistas.

Cruzaronse numerosos insultos; que degeneraron en batalla, cruzándose numerosos disparos de los que resultó muerto Manuel Mateo Saenz, graves cuatro heridos y varios contusos.

Hubo numerosas detenciones. Hay excitación temiéndose un conflicto de carácter social derivado de los sucesos.

Los radicales de Tarragona
Tarragona 17.—Reuniose el comité provincial del Partido Radical, presidido por el señor Pich y Pon.

Acordose luchar en las elecciones de la Generalidad, estudiando la posibilidad de una alianza electoral con los regionalistas y radical-socialistas.

La campaña electoral se intensifica en los pueblos.

La asamblea provincial del partido republicano conservador de Oviedo

Oviedo 17.—A la asamblea provincial del partido republicano conservador asistió el diputado señor Atesta.

Acordose iniciar en toda la provincia una activa campaña política y aceptar el ofrecimiento de don Miguel Maura de venir en próxima fecha a celebrar un mitin de propaganda.

Gil Robles

Madrid 17 a las 22.—El señor Gil Robles guarda cama enfermo de un ataque gripal; no obstante se obstina en asistir mañana al Congreso para explicar su interpelación sobre el trabajo en el campo.

Asamblea del Partido Radical

Ayer continuó los trabajos
Madrid 17 a las 16.—Ayer continuó la Asamblea del Partido Radical.

Antes de comenzar la sesión de la tarde, presentose Lerroux en la platea del teatro, ovacionándosele largamente.

Leyóse un telegrama de adhesión a Lerroux, de los radicales de Buenos Aires, ovacionándose la lectura.

Un delegado expresó la adhesión de los radicales de Nueva York.

El Presidente dijo que en el extra-

do se encontraba Teresa Casero, hija del capitán que se sublevó con Villacampa y varios sublevados más, los cuales tuvieron que avanzar hasta las candilejas recibiendo una ovación.

Aprobóse la ponencia de Abad Conde, en que afirma que el Partido Republicano Radical ocupa un lugar siempre dentro del republicanismo con matiz puramente izquierdista.

Aprobóse otra ponencia que dice que la colaboración ministerial con los socialistas sólo será posible ante una grave contingencia.

Martínez Barrios defendió su ponencia sobre el futuro Gobierno de concentración republicana que se compone de tres puntos: afirmación de orden y posibilidad o imposibilidad de que existan en plazo breve Gobiernos homogéneos.

Cree llegada la hora de hacer desde el poder política exclusivamente republicana.

Admitida la necesidad de un Gobierno de concentración republicana, no cree que el mismo día se declare la crisis.

No cree que pueda inventarse un Gobierno de concentración sino ha de estar preparado y dispuesto mucho antes de que se produzca una crisis.

Fué ovacionado. Esta noche habrá banquete de clausura en honor de Lerroux.

Madrid 17 a las 20.—La sesión de la Asamblea Radical ha empezado a las 16'30.

Preside Lara. Saigado pide que se especifique si el acta de Pontevedra se admite.

El presidente le contesta que el momento no es oportuno.

Rubio declara que el espíritu de su proposición de ayer es protestar de todas las leyes de excepción, sosteniendo la oposición contra la ley de Defensa de la República.

El presidente le advierte que así se ha consignado. Lo corroboran muchos asambleistas.

Se lee el dictamen de la organización de Juntas provinciales donde no existan.

Se dispone que se constituyan elementos destacados del partido en juntas provisionales.

Se consigna que solo cuatro provincias carecen de junta.

Otra ponencia de la sección quinta se refiere a los modos de coordinar y sistematizar la propaganda.

Se propugna la creación en Madrid de un diario órgano del partido, periódicos radicales en provincias, conveniencia de mítines y conferencias, especialmente en las capitales de provincias y creación de un grupo femenino, señalándose el plazo para la realización de un semestre a partir de la fecha de clausura de la asamblea.

Mitín radical socialista en Valladolid

Discurso de Marcelino Domingo
Valladolid 17.—En el mitin radical socialista Marcelino Domingo pronunció un discurso acerca de los problemas que tiene planteados y ha resuelto la República.

Dijo que la reforma agraria no constituye una expropiación, ni un propósito sectario.

Lo afirma, diciendo que España en Europa debe cumplirla en la Sociedad de Naciones.

Durante la monarquía en ella era una servil rodrigona de grandes potencias.

España, por la República, existe en Europa.

Afirma que estamos en una hora revolucionaria y es el momento de hacer leyes de las ilusiones. Fué ovacionado. La Diputación provincial le obse-

quió con un lunch y esta noche el gobernador con una comida íntima.

El Congreso de la U. G. T.

Sesión de ayer

Madrid 17 a las 20.—A las diez y media de la mañana continuó sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Preside Anastasio de Gracia. Se pone a discusión el quinto punto del orden del día que dice: «Gestión de los vocales del Consejo de Trabajo, Comisión Interina de Corporaciones y demás Cuerpos consultivos».

Vega se lamenta de la impavidez de los vocales obreros de dichos organismos ante las maniobras patronales.

Muñoz defiende la actuación de dichos vocales obreros.

Fernández pregunta porque no circulan los 36 millones de la Caja del Patronato de política social mobiliario para remediar el paro.

Santiago dice que no son 36 millones y que además se ha gastado ya bastante en la construcción de casas baratas.

Domínguez habla en nombre de la Federación local de Edificación.

Confirma la falta de actividad del Patronato de política social.

Pide que se liquiden los expedientes antes de fin de año.

Elogia a los obreros del Consejo local de Corporaciones.

Santiago combate la construcción de casas baratas con motivo de la especulación de los contratistas.

Pérez alaba la labor de los vocales obreros de la Comisión de Corporaciones.

Después de intervenir varios oradores se aprueba por unanimidad la gestión de la Comisión ejecutiva.

El presidente recuerda que se olvidó el punto cuarto del orden del día que se refiere a los delegados en Conferencias y Congresos internacionales.

Carrillo recuerda que la Conferencia convocada por la Oficina Internacional del Trabajo era para im-

plantar la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales.

Se ponen a discusión proposiciones de la Comisión ejecutiva, Comité nacional y Secciones.

Se acuerda que las ponencias sean discutidas por tres turnos en pro y tres en contra y las enmiendas por un turno en pro y otro en contra.

La duración de cada turno será de diez minutos.

Se discute la ponencia de Seguros sociales.

Lucio Martínez pregunta si está contenido en el texto de la legislación social.

Estrada, primer firmante, dice que sólo comprende el estudio de Seguros sociales.

Lucio Martínez pide que se sustituya la palabra «subsidio» por «seguro obrero».

Aboga porque se luche por el Seguro obrero obligatorio.

Se discuten los accidentes de trabajo.

Escudero consume un turno en contra.

Estima que es injusto el 50 por ciento en caso de muerte por la desigualdad de los jornales.

Granada dice que la Caja nacional contra el paro forzoso no puede subvenir al 75 por ciento de jornal, pues los fondos no llegan a tanto.

Se discute el Seguro de Maternidad.

Lopez se muestra contrario a que se amplie a las obreras del hogar.

Estrada se muestra también partidario del seguro integral; pero estima que pedirlo ahora representa un retroceso.

Tacha de escasos los subsidios.

A propuesta de Rojas, después de intervenir Cordero, se retira el dictamen para darle nueva redacción.

Se ponen a discusión ponencias de orientación sindical.

Como los congresistas estiman que no han tenido tiempo de estudiarlas se aplaza la discusión hasta la primera sesión.

Se levanta la reunión hasta las 9'30 de la noche.

La cristalería del Gobierno y casas próximas quedó destrozada.

En el momento de la explosión hallabase en el despacho del Gobernador el Jefe de la Benemérita y en la puerta principal un retén de guardias de asalto, que nada vieron.

A la hora de la explosión había gran animación en el paseo de la Independencia y plaza de Aragón, donde está enclavado el Gobierno.

En la Granvia hubo carreras y sustos, quedando desiertos; restablecida la normalidad se animaron.

Salamanca

La huelga del campo no ha llegado a plantearse

Salamanca 17.—Se había anunciado para hoy la huelga de obreros del campo, pero no llegó a plantearse, retirando los obreros el oficio de huelga que tenían presentado.

El Gobierno se ha puesto al habla con los patronos para conseguir abonen los jornales a algunos obreros que no habían acudido al trabajo.

SUCESOS

Una voladura con dinamita
Gijón 17.—En la carretera en construcción de Campomanes ha sido volado con dinamita un compresor.

La explosión causó alarma en el vecindario.

La Benemérita detuvo al presunto autor.

Tres bombas

Monforte de Lemus 17.—En la madrugada han sido lanzadas tres bombas contra el chalet del ingeniero alemán de las minas de hierro; una explotó en el tejado del garage destrozándolo y otra en una galería del edificio, rompiendo la cristalería de un dormitorio.

La tercera no explotó. No hubo víctimas.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

17 a las 22'00	
Deuda Interior	63'75
» Exterior	00'00
Amortizable 4 p g	71'75
» 5 p g	90'00
Deuda Amortizable 5 p g	84'00
Emisión 1917	84'00
Deuda Amortizable 5 p g	94'15
Emisión 1927 Libre	94'15
Deuda Amortizable 5 p g	81'50
Emisión 1927. Con impuesto	81'50
Emisión 1929	94'00
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g	78'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g	00'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g	00'00
Banco de España	515'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Rio de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	183'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	44'00
Ferrocarriles Nortes	219'00
Id. Alicante	166'25
Francos	48'05
Libras	42'20
Dolares	12'23
Pesos argentinos	3'10
Marcos oro	2'01

BARCELONA

Barcelona 17 a las 24'00	
Nortes	44'15
Alicantes	33'15
Andaluces	00'00
Coloniales	42'00
Orenses	00'00
Francos	48'05
Libras	42'20
Dollars	12'23
Liras	62'65
Francos suizos	236'50
Francos belgas	170'20
Pesos argentinos	3'10
Marcos oro	2'01

NOTICIAS GENERALES

Banquete en honor de un periodista

Madrid 17 a las 16.—Ayer se celebró un banquete en honor del señor Massip, que ha sido nombrado subdirector de «La Voz».

Mitín de inquilinos

Madrid 17 a las 16.—En el teatro Olimpia se celebró un mitin de inquilinos, para recabar del Gobierno una Ley de alquileres que pedirá la inmediata desaparición del vigente decreto de alquileres, para que no se pague el alquiler de los contadores de agua y electricidad.

Mitín de propietarios de fincas urbanas en Madrid

Madrid 17 a las 22.—En el teatro de la Comedia tuvo lugar un mitin de propietarios de fincas urbanas.

Se acordó solicitar del Gobierno que se vuelva al régimen común, respeto a la bilateral de contratos y cumplimiento de seguros de Código civil y Ley de enjuiciamiento vigentes.

Futbol

El campeonato de España

Madrid 17'20.—Partidos jugados el Domingo:

Madrid
El Athletic empató a dos con el Betis.

Valladolid
Madrid Valladolid cero.

Sevilla
Deportivo Madrileño cero, Sevilla uno.

Málaga
Ferroviaria de Madrid 3, Racing de Córdoba 0.

Gijón
Malagueño 2, Castilla 1.

Sporting 2, Oviedo 2

Barcelona
Badalona 1, Español 3.

Vigo
Barcelona 3, Palafrugell 1.

Logroño
Celta 3, Deportivo 3.

Irún
Logroño 1, Zaragoza 0.

Pamplona
Tolosa 1, Unión de Irún 4.

Bilbao
Osasuna 1, Donostia 1.

Ciclismo
Arenas 10, Alavés 2.

Otra victoria de Cañardo
Zaragoza 17 a las 20.—En el Circuito de Jalón en un recorrido de 180 kilómetros resultó vencedor Mariano Cañardo invirtiendo 6 horas, 19 minutos, 19 segundos un quinto.

Hípicas

El criterium nacional
Madrid 17 a las 20.—En las carreras de caballos se corrió el premio «Criterium nacional» de 10.000 pesetas, lo ganó Amesanda, de doña Casilda.

Cuestiones obreras

Zaragoza
La huelga de construcción se ha agravado.

Zaragoza 17.—La huelga del ramo de construcción se ha agravado.

A las 11 de noche explotaron dos petardos en el callejón de Fuenclara, en las ventanas del Círculo de Obreros Católicos.

Los destrozos alcanzaron a una peluquería de señoras, situada enfrente.

Poco antes explotó otro en una verja del Gobierno civil, produciendo gran detonación.

RIALTO José Mójica - Ana M.^a Custodio - Elvirá Morlá - Andrés de Segurolá
en
MI ULTIMO AMOR
Todos los días a las 3'30 Toda en Español y otras películas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

UN TORERO EXCELSO

... COMPLETO, EFICAZ, EXTENSO; PERO...

Seis "toritos" muy bravos

El torero que mas me gustó el domingo fué Jesús Solórzano. El que mas me gustó; pero no el mas perfecto. El concepto de perfección...

Ya que he hablado de forma, de «estilos», conviene repetir que este término, puramente abstracto, ni en Literatura ni en Toros significa nada por sí solo.

Aquí ya es preciso deslindar la Literatura y los Toros. El concepto de elasicismo, en su acepción literaria, tiene un sentido tradicionalista de que está desposeído an lo que hace referencia al torero. Solo tienen de común lo que podríamos llamar esencia doctrinal: sentido de la serenidad, equilibrio y eutimia, devoción por las formas estéticas de la belleza.

...Toreros clásicos, serán, pues, aquellos que tengan las máximas afinidades con el belmontismo. Y toreros románticos aquellos que afirmen su personalidad de un modo contrario: Chicuelo, Barrera, Lalande... Y Jesús Solórzano.

Jesús Solórzano, también? Si, Jesús Solórzano. Es un torero de estilo —lo evidenció el domingo—; pero de estilo hasta cierto punto romántico, por sus divergencias del belmontismo. Su personalidad—como la de Barrera, en otro orden—se afirma, precisamente, en ciertas imperfecciones que le distancian de lo que hemos venido en considerar, en el toro, como innegable modelo de elasicismo: la escuela belmontina.

Jesús Solórzano no es un veroniqueador clásico. Su peculiar cite para el lance—teniendo el brazo de afuera casi a la altura del hombro y sin adelantar el capote—no es perfecto técnicamente. (No parece, ciertamente, el primer tiempo de un lance que haya de resultar de imponderable belleza). El segundo tiempo del lance—apoyada sobre la pierna la mano de dentro, bajas las dos, erguida la figura y sentadas las plantas—es algo verdaderamente maravilloso. El tercer tiempo—por dejar el capote casi «muerto» y no «empapar» al toro hasta dejarlo fuera de la jurisdicción del diestro—le obliga a una cierta violencia; a tener que buscar su terreno rectificando con un movimiento de piernas su primitiva actitud, doblándose sobre los costillares. Esto quiebra el estatismo prodigioso del segundo tiempo de su verónica, que, de otro modo no podría ser ni de tanta quietud ni de tanta duración.

A los iniciados en técnica taurina les será suficiente la mera descripción de la mecánica de su lance para clasificar al torero y explicarse perfectamente el que el público subrayara con exclamaciones de asombro todas las intervenciones en quites de Jesús Solórzano, que al final de cada serie de lances—el domingo le contamos hasta veinticinco verónicas—se veía obligado a saludar montera en mano.

Aunque puramente formales, tuvo instantes excelentes toreando con la muleta. Al cuarto toro de la tarde—el más boyante de los seis coquillas lidiados—en los terrenos del «chocho» le dió hasta tres muletazos por alto y otros tantos naturales con la derecha, muy bajos y muy lentos, preciosos por el sabor exquisito y personalísimo que supo imprimirle. Su toro con la muleta—igualmente heterodoxo que con el capote—no es ni muy enjundioso ni muy científico; más claro y concretamente: de escaso temple y de escasa eficacia. Pero... ¡es tan bello!

Cuando la heterodoxia no es una resultante de la impotencia, sino que es una manifestación superior de la personalidad, entonces no saben reservarse ni distinguirse para su aceptación y su elogio: Jesús Solórzano, no es un torero clásico; Jesús Solórzano, no es un torero perfecto; Jesús Solórzano, no es un torero extenso; Jesús Solórzano, no es un torero completo; Jesús Solórzano, no es un torero eficaz... Y sin embargo,—para el cronista, por lo menos—Jesús Solórzano es un torero de excepción, un torero personalísimo, nada menos que un gran torero...

Pepe Gallardo, es un torero completo; Pepe Gallardo, es un torero eficaz; Pepe Gallardo, es un torero extenso. Sentadas estas afirmaciones parece lógico—y no es cierto?—aceptar que Pepe Gallardo es un gran torero: un torero clásico, un torero perfecto, un torero de excepción. Y no es así:

Para definir por analogía la personalidad de Pepe Gallardo podríamos decir que ésta se encuentra fluctuando entre dos modalidades distintas, casi opuestas: Domingo Ortega y Vicente Barrera. Pepe Gallardo tiene de la manera orteguista el lance a la verónica—que es, técnicamente, clásico—y algunos pases de muleta, entre ellos el trinchero con la derecha; y de Barrera tiene el dinamismo, la facilidad y también—a veces—el recurso, la marullería, la trampa. Uno y otro—Barrera y Ortega—, en sus respectivas modalidades, alcanzan un límite superior al logrado por Pepe Gallardo en la suya. Son más personales, en una palabra.

El domingo le vimos veroniquear de forma espléndida, con quietud y temple asombrosos. Le vimos algunos pases—pocos—magníficos. Pero también pudimos apreciar cierta marullería de torero envidiado. Y esto, ya se sabe, es contrario a la pureza, al buen arte... ¿Completo? sí. ¿Eficaz? indudablemente. ¿Extenso? pudo evidenciarlo. Pero, a pesar de todo, no puedo considerarlo como un gran torero. Le falta unificar y afirmar su personalidad—ya se ha dicho que la suya es una personalidad fluctuante—; depurar su ejecución en ciertas suaves e imprimir a otras el carácter de singularidad indispensable para que su estilo pueda ser calificado de estilo «propio». Como puede verse, el camino a recorrer es largo, muy largo y muy espinoso...

Luis Gómez—más conocido por el remoquete de «El Estudiante»—es un buen torero, técnicamente

considerado: veroniquea aceptablemente y tiene, con la muleta, recursos para todos los toros. Con el estoque está muy mal; tan mal como Jesús Solórzano y Pepe Gallardo, aunque éste, ya que no mejor ejecución, posee una cierta habilidad para dejar el estoque en sitio certero...

El domingo hizo dos faenas en las que se mezclaron lo bueno, lo aceptable y lo malo. A su primero le dió siete naturales, en dos series, a cual peor. Fuso, como Jesús Solórzano y Pepe Gallardo, toda su voluntad y todo su empeño en salir airoso.

Le dieron dos avisos—y hubo tiempo para darle los tres—; pero no era suya la culpa, sino del toro, que no le dejaba perfilarse.

Le aplaudieron mucho, aunque, en conjunto, fué el que menos gustó de la terna.

Los seis toros de Coquilla fueron muy bravos y muy nobles. A pesar de su escasa presencia—promediaron 235 kilos en canal—acusaron poder y pujanza. Se arrancaron muy bien a los picadores y, en general, llegaron fáciles a la muleta. El mejor de todos, para los toreros, fué el cuarto de la tarde: un toro cárdeno, pequeño y fino, que fué brindado a mi compañero «Madrucos».

—¡Un gran toro!—le dije a «Madrucos», mediada la faena.

—¡... y un gran torero!—repuso mi amigo, en el paroxismo del entusiasmo.

Uno y otro—creo—llevábamos la razón.

ZEDA

Notas sueltas

Los toros—toritos—de Coquilla, pesaron en canal:

Primero, 228 kilos; segundo, 220; tercero, 223; cuarto, 239; quinto, 239; sexto, 262.

(Uno solo dió, en limpio, el peso mínimo reglamentario). Promedio: 235 kilos.

El mejor en la brega fué «Rafaelillo». El mejor con los palos, «Magritas». El mejor con la puya, «Catalino».

A Pepe Gallardo le dieron una oreja. A Solórzano le hicieron dos vueltas al ruedo y saludar desde los medios «El Estudiante» tuvo que saludar varias veces montera en mano.

La Presidencia estuvo muy mal. ¿Culpa del asesor? ¿Culpa del presidente proplamente dicho? Allá ellos; lo evidente es que estuvieron muy mal.

El año próximo, ¿será posible ver una corrida «de toros», toros con el peso y la edad reglamentarios? El torito acabará en becerro, el becerro en choto, el choto en recental...—Z.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Teniendo en cuenta el stock de aceites de oliva viejos que habrá en diciembre y las cantidades que se juntarán con la futura cosecha, se cree que en España se dispondrá de más de 400 millones de kilos. Si de esta cifra rebajamos los 250 millones de kilos necesarios al consumo del país, quedarán para la exportación 150 millones de kilos. No se sabe si los precios que pondrán los productores y fabricantes permitirán exportar una parte de los 150.000.000 de kgs. Sin duda, pues todos los exportadores españoles han podido convenecerse que después del mes de abril sus negocios con el extranjero han disminuido mucho, y que algunos mercados, entre ellos Italia, que es el más importante, les ha cerrado sus puertas. Si esta situación se prolonga, será de gran peligro, no solamente para el comercio de aceite, sino que para todo el país entero, pues le priva de uno de los factores de defensa de su divisa.

ALUBIAS

Castilla selectos de 133 a 134; idem corrientes de 122 a 123; Mallorca de 94 a 95; Valencia de 100 a 102; Prat de 95 a 105. Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES

Benlloch cero de 63 a 64; Benlloch florete de 00'00 a 00'00 idem. selecto flor de 66 a 67; idem superior de 00 a 00; Bomba catalana de 000 a 000; bomba de 125 a 130; selecto de 66 a 67; Matizado corriente de 64 a 66. Todo pesetas los 100 kilos.

AZUCARES

Terclado de 141 a 143; quebrado claro de 143 a 145; granitos superiores de 145 a 147; Blancos terrón de 000 a 000; Plaquetas 170 a 172; cortadillo de 184 a 186; centrifugo remolacha de 142 a 144; terclado de 000 a 000. Miel de 137 a 138; blanquillos de 144 a 146. Todo pesetas los 100 kilos.

CACAOS

Guayaquil arriba de 673 a 680, id. Balao de 650 a 660; Fernando Poo 1.ª de 480 a 490; segunda de 465 a 475; 3.ª de 445 a 455; 4.ª de 425 a 435; Caracas 1.ª de 815 a 825; id. 2.ª de 720 a 730. Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES

Moka extra de 935 a 945; Puerto Rico caracolillo de 940 a 950; idem Yauco especial de 945 a 955; idem superior, de 920 a 930; idem Hacienda de 875 a 885; Trillados extra, de 000 a 000; Palembang de 745 a 755; Pasillas de 730 a 740 Moka Lomberry de 800 a 870; Caracas desecrezado y similares de 000 a 000. Java Robusta de 000 a 000. Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra a 10'50; idem 1.ª a 9'40; idem 2.ª a 9'20; idem 3.ª a 9'00 idem 4.ª a 8'80; Quilling a 7'95; Rasuras Ceylán a 7'25. Todo pesetas el kilo.

CARBONES

Asturianos. Cribado a 85; galleta a 85; granza a 74; menudo a 66; menudo de vapor a 00.

Todo pesetas por tonelada métrica sobre carro muelle.

GARBANZOS

Sauco de 160 a 175; Marruecos de 60 a 65; mejicanos de 110 a 170; Andalucía de 79 a 103.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS

Mahonesas, de 65 a 70. Todo pesetas los 100 kilos.

HARINAS

De fuerza de 80 a 100; extra local de 62 a 70; Extra Castilla de 69 a 71; Corriente local de 65 a 66; Corriente Castilla de 65 a 66 pesetas por 100 kilos. — Harinillas: Segundas, de 20'00 a 21'00; Terceras, de 16'50 a 17 Cuartas, de 16 a 16'50. número 3 de 00 a 00; número 4 de 26 a 27. Todo pesetas los 60 kilos.

LENTEJAS

Salamanca, de 115 a 125; Andalucía, de 90 a 95.

MAIZ

Plata disponible de 43 a 43'50. Todo ptas. los 100 kilos.

TRIGOS

Aragón, de 46 a 48; Navarra, de 47 a 48; Castilla superior y corriente, Extremadura crucha y corriente Urgel, a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

VINOS

Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos», de Barcelona. Panadés blanco a 2'55; rosado y tinto a 2'35; Campo de Tarragona blanco a 2'55; rosado y tinto a 2'45; Conca de Barberá blanco y rosado a 2'45; Priorat tinto a 2'55 Villanueva y Geltrú tinto a 2'90; Igualada, blanco a 2'45; rosado a 2'30; tinto a 2'35; Martorell blanco y rosado a 0'00; tinto 0'00; Mancha blanco a 0'00; tinto a 0'00; Mistela blanca a 3'00; Mistela tinta a 3'10; Moscatel a 3'25. Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta libre de todo gasto en bodega del cosechero. Castellet, 15-10-32.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes, 17

Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga, capitán don S. Jaume.

Procedente de Valencia el velero «Roberto» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga, capitán don F. Nadal.

Para Cartagena el vapor «S. A. C. 8» con abonos.

Para Barcelona el vapor «Hebe» con carga general.

Para Hamburgo el vapor «Cartagena» con carga general.

Para Alicante el velero «San Rafael» con efectos.

Para Marsella el «Cala Llamp» con efectos.

Para Ibiza el «Cala Bona» con efectos.

Para Mahón el «Flor del Mar» con carga general.

Para Ibiza el «María Magdalena» con efectos.

Para Barcelona el «Avalino» con carga general.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Gabriel Campomar Jaume sobre insultos a un Ministro de la República por medio de la Imprenta.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Egea y el procesado estará defendido por el Abogado don Fernando Pou y representado por el Procurador don Miguel Oliver.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Miguel Mateu Villalonga y Melchor Borrás Pol, sobre hurto, y por ella se condena al Mateu a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional y al Borrás a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a ambos a los accesorios correspondientes y al pago de las costas por mitad.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Alcudia 17 a las 9'45.— Viento N. E. flojito.— Mar llana.— Cielo despejado.

Andraitx 17 a las 9'00.— Viento N. fo.— Mar llana.— Cielo acelajado.

Ibiza 17 a las 9'30.— Barómetro 764'0.— Termómetro 19'0.— Viento N. W. flojo.— Mar llana.— Cielo despejado.

Soller 17 a las 9'15.— Barómetro 767'0.— Termómetro 19'7.— Viento O. flojo.— Mar llana.— Cielo despejado.

Vigla-Bajoll 17 a las 8.— Barómetro 759'0.— Termómetro 20'0.— Viento N. N. E. flojo.— Mar llana.— Cielo acelajado.

Grupo Mixto de Artillería n.º 1

Día 17 de Octubre Observaciones corregidas Presión atmosférica 767'29 a las 7

Moderno Jueves próximo Gran estreno UN CANCION UN BESO UNA MUJER Todos los días a las 3'30 Jaque al Rey Emile Chautard Pauline Garón EL MALO Edmund Lowe Dolores del Rio

LAS OCASIONES Compra Pesetas a 8 reales ¿Cuándo?... ¿Dónde?... Pronto El día 22 se inaugurará la moderna

PENSIÓN MASIP (C'an Berenguer) Situada en el paraje más pintoresco y atractivo de la Isla, el propio tiempo que montada con escrupuloso cuidado, dotándola de cuanto detalle pueda interesar al TURISMO más exigente. Cuartos de baño - Agua caliente y fría en todos los departamentos - Habitaciones a todo confort Carretera del Puerto de Pollensa, a medio Km. de la Población Teléfono, 51, On parle français English Spoken

ahora es el momento propicio De comprar una Botella de Goma mineralizada, para evitar enfermedades enfriamientos, ciática, reuma. Las Botellas de Goma mineralizada, tienen mejor adaptación que las de metal o barro cocido, para garantía exijala de la CASA CODINA Unión - 8 - Palma Primera casa en Gomas de Baleares (Junto al Paseo del Borne)

Pintor - Decorador - Empapelador Precios incompatibles en todos los trabajos del ramo Presupuestos, consultas y boquetes gratis TALLER Alvarez - Lladó Se necesitan oficiales y aprendices Calle Obispo Maura, 88 Palma de Mallorca h. 767'14 a las 13 h 767'40 a las 18 h. Dirección del viento a las 7 h. O. N. O. a las 13 h. N. O. a las 18 h. Temperatura 19'65 a las 7 h. 22'8 a 13 h. 18'6 a las 18 h. Velocidad del viento 0'00 a las 7 h. 7'97 a las 13 h. 1'80 a las 18 h. Estado del cielo: Despejado a las 13 h. 22'0 a las 18 h. Despejado a las 7 h. Estado del mar: Llana a las 7 h. Marejada a las 13 h. Ll. a las 18 h.

EL DIA DEPORTIVO

Boxeo

Continuación de la velada del sábado

El domingo por la noche se celebró en el Luna Park, la continuación de la velada que tuvo que suspenderse el sábado, por lluvia.

Empezó con una exhibición a tres rounds entre Raimundo y Martí II, cosechando muchos aplausos.

Por no presentarse el boxeador Sastre, se celebró también una exhibición a tres rounds entre Amengual y Espuglas.

La exhibición también fué aplaudida.

Espuglas, que ha de luchar en breve con Ramis, hizo un round de sombras.

Seguidamente subieron al ring los pugiles Más y Ramis, para realizar el combate anunciado de ocho rounds de tres minutos, combate perteneciente a las eliminatorias del Campeonato de Baleares.

El último combate celebrado entre ambos boxeadores, no dió la superioridad a ninguno de los dos por tanto había grandes chances de verlos enfrentarse otra vez.

El primer round fué muy igualado y llevado a bastante intensidad, aunque el ataque correspondió siempre a Ramis, defendiéndose grandemente Más y colocando algunos golpes.

En el segundo round, perdió algo de fuerzas Más notándosele cansancio, aunque procuró tener siempre a alguna distancia a Ramis, pero éste muy oportuno consiguió tocarle con la izquierda en la mandíbula haciéndole rodar por la lona. Más intentó levantarse, pero el árbitro le contó hasta el K. O., siendo levantado por sus segundos.

A continuación Ramis hizo dos rounds uno de cuerda y otro de sombras. Siendo aplaudido.

po llevó su parte en ello, aunque los visitantes quisés se distinguieron un poco más.

La primera parte, terminó con un empate a un goal.

El primer goal, fué conseguido por Sintés, a los pocos minutos de empezado el partido. Un buen centro de Pascual, es recogido por Sintés, y ante una salida en falso de Ferrer se convirtió en el primer goal de la tarde.

En varias ocasiones los rojos se acercaron a Campins, armándose «melées» de aquellas imponentes pero el meta siempre supo salir al roso.

El goal del empate, Sánchez recogió un centro templado de Gomila rematando a la red. Y faltando unos minutos terminó la primera parte con el empate a uno.

Reanudado el juego, no salió al campo Sintés por estar lesionado, jugando el Baleares, por lo tanto, solo con diez jugadores.

Inmediatamente del saque avanzan los rojos y se internan en los dominios de Campins, enviándole un fuerte tiro que al suelo consigue de momento bloquear, pero Alzamora lo convierte en goal.

Anotamos una estupenda salida Campins, quitándole el balón de los pies a Gomila, recibiendo una ovación.

El tercer goal lo consiguió Albellá, y desde este momento en las filas blanquiazules se notó el desaliento general, con la excepción de Campins, que tuvo una tarde enorme, pudiéndose afirmar que fué quien llevó todo el partido.

Antolin Arnaú, consiguió el cuarto goal, siendo insuficiente la tirada del portero y un detensa.

Y después de una serie de jugadas de las que hemos hecho mención terminó el partido con la victoria de los rojos por cuatro a uno.



¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de sus males!..

Quando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmediato y hoy no sufre las consecuencias de su abandono.

Pero aún no es tarde.

Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más fluida, más vital, con el tratamiento de rectificación sanguínea, llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Lleva hasta el último rincón del organismo su acción vivificante y purificadora. Ninguna de las manifestaciones de la sangre viciada resiste a sus eficacísimos efectos.

He aquí sus principales prescripciones:

Enfermedades de la piel, eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, herpes, sarpullidos, alopecias, etc. Ligas varicosas, úlceras, flebitis, hemorroides. Renma, gota, dolores, nefritis. Trastornos de la circulación: embolias, aneurisma, parálisis, arterio-esclerosis. Manifestaciones virulentas y lesiones de la avariosis en las mucosas y en la piel etc.

Todos esos males cuya causa está en la sangre emponzoñada, y que persisten en el enfermo por falta de un tratamiento científico eficaz, se curan con el Depurativo Richelet o método científico de rectificación sanguínea.

La eficacia del Depurativo Richelet es asombrosa en afecciones crónicas y antiguas, aun en casos desesperados, como lo demuestran millares de testimonios semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

No más dolores ni lumbago

Después de haber probado todo en vano para librarme de dolores y de un lumbago que me hacían sufrir terriblemente, me puse a tratamiento con el Depurativo Richelet y mi curación fué rápida y completa. Al presente me hallo muy bien de salud y no he vuelto a padecer más dolores ni mas lumbago

M. PAULIN DEFAVE

22, rue Bourgois, Paris 13°

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forúnculos, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet, y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento

Mme LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier, Terguier (Aveyron) Francia

Pida Vd hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

Futbol

El Campeonato de Baleares

El Mallorca viene al Baleares por 4 a 1

El domingo por la mañana en el campo de Buenos Aires, se celebró el segundo partido de campeonato entre el C. D. Mallorca y el Baleares F. C.

Asistió al acto regular concurrente, debido a lo inseguro del tiempo. Los equipos estuvieron integrados por los siguientes jugadores:

C. D. Mallorca:

Ferrer; Cerdá, Liras; Carrasco, Ubéda, Arnau; Salvá, Alzamora, Sánchez, Albellá y Gomila.

Baleares F. C.:

Campins; Bover; Lluétes; Colom I, Colom II, Arbos; Llebrés, Sintés, Sastre, Palliser y Pascual.

Actuó de árbitro el Colegiado señor Compte, secundándole Font y Estapé.

Hacer una reseña de la que fué el partido es algo difícil, poco menos que imposible, ya que la nota dominante fué acudir al juego sucio y en más de dos ocasiones el causante fué el árbitro, que no sólo no supo imponerse, sino que estuvo bastante desacertado, siendo sus fallos acogidos por el público, en varias ocasiones con verdaderas muestras de desagrado. Abundaron como decimos las patadas, zancadillas, y demás lindezas por el estilo, debiendo decir en honor a la verdad que cada equi-

AQUA MIRAMAR

No se descompone con el calor

Hípicas

Las carreras del domingo

En función matinal, se celebraron el pasado domingo las anunciadas carreras de caballos en el Hipódromo de la S. H. de Mallorca, acudiendo regular concurrencia:

El programa se desarrolló de la siguiente manera:

PRIMERA CARRERA.—2.800 metros.

Inscritos:

Cajero, Distinguido, Valmeray, Requena, Dramático, Coco, Castaño, Amar, Alma, Faril, Caminante, Cliché, Semilla, Estrella I.

Venció Requena, colocándose Valmeray y Castaño.

SEGUNDA CARRERA. — 2.900 metros.

Inscritos:

Alma, Elegido, Triana, Abadía, Dador, Gimnasta, Bravota, Paloma, Defensora.

Retirado, Elegido.

Venció Triana, colocándose Defensora y Alma.

TERCERA CARRERA.—2.800 metros.

Inscritos:

Lady Petter, Diablotín II, Atoul II, Lamplón, Niepce, Deux, Etendant, Cantalouse, Vervelne III, Valseur II, Dies Irae.

Venció Lamplón, colocándose Diablotín II y Valseur.

CUARTA CARRERA.—2.100 metros.

Inscritos:

Vlan, Angelus II, Camella IX, Uncle-Sam, Axia, Uskub, Quebec, San Gené, Corvette II, Roitelet.

Retirado, Camella IX.

Venció Axia, colocándose Uncle Sam y Vlan.

Descalificándose a Uskub y Quebec.

QUINTA CARRERA.—3.100 metros.

Inscritos:

Atchoum II, Briseis, Bost, Villajeoise Citrón Vert, Sarcus, Diworthy, Brumance, Sabine, Tibere, Divette V, Roi Albert Bilces.

Retirado, Villajeoise.

Venció Atchoum II, colocándose Diworthy y Citrón Vert.

Se descalificó a Sabine.

SEXTA CARRERA.—1000 metros.

A galope.

Inscritos:

Rubia, Lindo, Bella, Charlestón,

Petit, Kivlen, Luzbel.

Retirado, Kivlen.

Venció Rubia, colocándose Petit.

Platos de piedra muy fuertes

6'50 docena

La Feria de Paris

(Frente Diputación)

HOY SÁBADO, APERTURA DE LA

“Epicerie Centrale” Colmado Central

Plaza de Cort, 13 Teléfono, 1263

Fiambres, quesos, mantecas, conservas, vinos, champagnes, licores del país y extranjero y todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos finos

FUTBOL

Reglamento de la Federación Nacional

Modificaciones

(Continuación)

gurado en las listas definitivas de las competiciones arriba citadas durante la temporada anterior: hayan arbitrado mayor número de partidos de campeonato de 1.ª categoría regional y de 3.ª División de Liga. Para los años sucesivos, se tomará como base de la elección de los 15 que son de designación directa del Comité Central, la actuación de la temporada anterior, y para los de designación por propuesta de Federaciones y Colegios regionales, se seguirá el mismo sistema que se ha indicado para el primero.—A este efecto, cada Federación o Colegio regional tendrá derecho a proponer un número de árbitros igual a la mitad del de votos que aquella tenga reconocidos en la Asamblea Nacional despreciándose las fracciones y entendiéndose que podrán proponer un árbitro las que tengan un mínimo de un voto, y dichas propuestas deberán hacerse antes del 1 de octu-

bre. La falta de propuesta se entenderá como renuncia, pero ésta dará derecho al Comité Ejecutivo a sustituir, poniendo en lista a algún árbitro de la región correspondiente, si así lo estimase justos.

Art. 115. Pasa a ser el 339. Queda redactado en la siguiente forma «La lista que forme el Comité Central se someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo, al cual se pasarán con aquella, antes del 15 de octubre de cada año, los antecedentes relativos a todos los árbitros cuya actuación haya sido examinada. Una vez aprobada la lista de árbitros nacionales, será valedera para toda la temporada».

Art. 116. Pasa a ser el 340. Redactarlo como sigue: «El Comité Central de árbitros efectuará libremente los nombramientos de árbitros para partidos de campeonato de España y de 1.ª y 2.ª División de Liga entre los que figuren en la lista de árbitros nacionales.—Salvo conformidad comunicada por los Clubs interesados antes del día que corresponda efectuar los nombramientos, no podrá designarse para los partidos de competición nacional entre equipos de distinta región a un árbitro de las regiones a que pertenecían dichos Clubs.»

Art. 117. Pasa a ser 341. Redactarlo como sigue: «Para los partidos

de competición nacional entre Clubs de la misma región, se nombrará el árbitro entre los de la lista que pertenezcan al Colegio de la región correspondiente y si no lo hubiera, entre los que hayan arbitrado partidos del respectivo campeonato regional. No obstante a petición de uno de los Clubs interesados, o de ambos, elevada al Comité Ejecutivo antes del día en que corresponda efectuar los nombramientos, se designará árbitro de la región ajena lo más próxima posible a la de los contendientes. Cuando el árbitro de otra región sea pedido por uno de los interesados, éste abonará los gastos de arbitraje si eran a su cargo, y la diferencia si fuesen a cargo del contrario. Cuando el árbitro de otra región sea pedido por ambos la diferencia se sufragará entre los dos por partes iguales».

Art. 118. Pasa a ser el 342. Redactarlo como sigue: «Si por enfermedad, impedimentos, incompatibilidades o por otra causa análoga no pudiera nombrarse para un partido a ninguno de los árbitros que figuren en la lista, hará libremente el nombramiento el Comité Central, prescindiéndose excepcionalmente en este caso de los árbitros de la lista. El Comité Central podrá delegar en el Colegio regional, cuando por causa de la urgencia lo estime

oportuno.»

Art. 119. Pasa a ser el 343. Queda redactado como sigue: «Para los partidos de 3.ª División de Liga se nombrarán en principio árbitros de la localidad donde tengan lugar los partidos. A tal efecto un mes antes de comenzar la competición los clubs interesados enviarán al Comité Ejecutivo una terna de árbitros del Colegio correspondiente a cada una de las localidades en que radiquen los Clubs adversarios, y el Comité Central nombrará en cada caso el árbitro entre los de la terna correspondiente. Sin embargo, los Clubs tendrán siempre el derecho de pedir árbitro de otra región, siempre que lo hagan antes del primer partido y cuando esto ocurra se nombrará uno de la región neutral más cercana y los gastos de desplazamiento serán de cuenta del solicitante.»

Art. 120. Pasa a ser el 344 y queda redactado como sigue: «El nombramiento de árbitros para partidos de Competición Nacional deberá hacerse el miércoles de cada semana para los partidos del domingo siguiente señalados en el calendario, y por lo menos con 24 horas de anticipación para los que se señalen para otros días. Los nombramientos se comunicarán a los árbitros por mediación de su Colegio regional, cuyo Secretario firmará en todos los

casos la credencial del nombramiento.»

Art. 121. Pasa a ser el 345. En la línea 3.ª después de «siguiéndose» añadir «cuando se trate de competiciones nacionales o regionales de primera categoría regional y el árbitro nombrado no lo designe directamente.»

Al final añadir los dos párrafos que siguen «para las competiciones de 2.ª categoría regional e inferiores, la designación de los jueces de línea, los mismo cuando sea hecha por los árbitros como cuando los designe el Colegio, recaerán siempre en colegiados que residan en la localidad donde se celebre el partido, y si no existiese ningún colegiado en dicha localidad o los que hubiese estuvieran imposibilitados de actuar por cualquier causa actuarán como jueces de línea dos personas ajenas al organismo, designadas por el árbitro, salvo el caso de que alguno de los Clubs contendientes solicite jueces de línea colegiados, que en este caso serán designados por el árbitro o por el Colegio respectivo, precisamente de la localidad más próxima a la que se celebre el partido, corriendo de cuenta del Club que los solicite los gastos que originen. En partidos de categoría inferior a las indicadas en el párrafo anterior deberán nombrarse con preferencia ár-

bitros aspirantes, mientras los haya disponibles.

El árbitro nombrado para un partido de competición nacional, tendrá derecho a designar libremente sus jueces de línea o de goal entre los colegiados de la región en que se juegue el partido, cuando no lo hayan sido pedidos de su propio Colegio».

Art. 122. Pasa a ser el 346. En la línea 6 después de «gastos» añadir «de desplazamiento».

Art. 124. Queda suprimido.

Art. 125. Pasa a ser el 343. Al final añadir «si no se le pide».

Art. 126. Pasa a ser el 349. Suprimirlo y redactarlo nuevamente como sigue: «Los Clubs tendrán derecho a recusar hasta un máximo de cinco árbitros para las competiciones correspondientes a cada temporada, y al efecto deberán enviar la lista correspondiente, antes del 1.º octubre cuando se trate de competiciones nacionales.»

Ningún árbitro recusado por un Club podrá actuar como tal ni como juez de línea o de goal en partidos en que tome parte el Club recusante, correspondiente a la competición de que se trate».

Art. 127. Suprimido.

Art. 128. Pasa a ser el 350. En la línea 5 donde dice «Comité Central»

(Continuación)

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

He aquí lo que nos dice don Ramón Delclós, de 38 años de edad, residente en Sevilla, calle de Méndez Núñez, 19, propietario de un importante establecimiento de máquinas parlantes y discos, con respecto al producto «SERVETINAL» que dicho señor ha usado, para combatir una enfermedad que padeció en hígado y estómago por espacio de 15 años, produciéndole malas digestiones hiperclorhidria, cálculos biliares, insomnios, etcétera, etcétera.

A continuación publicamos íntegra la carta que dicho señor nos escribe:

Señor D. A. Gummá.—Farmacéutico.—Aneha, 1.—BARCELONA. Distinguido señor mío: Es un deber de conciencia que cumpla al dirigirla la presente; también incluyo con gusto el certificado firmado. Entre el plan naturista y su SERVETINAL ha obtenido la casi curación y como prueba de gratitud, saltando por alto miramiento pequeños, tengo el gusto de autorizarle para que haga el uso que tenga por conveniente de mi testimonio. Nadie debe regatear el aplauso al verdadero mérito y mucho menos si ha obtenido con ello la salud. Muy atentamente soy de Vd. afectísimo s. s. q. e. s. m.

Sevilla, 30 de Agosto de 1932

Firmando: RAMON DELCLOS

No dudamos que la carta copiada íntegra a continuación, tendrá la suficiente contundencia para vencer de una vez, el escaso excepticismo que pueda aún subsistir entre la opinión, con respecto al producto SERVETINAL

Don Narciso Nató, residente en San Gervasio (Barcelona), calle de Elisa, 14, 2.º 2.ª, nos remite la interesante carta que gustosamente copiamos a continuación: «San Gervasio 16 de Agosto de 1932

Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de certificar, al dirigirme a usted, que su excelso producto SERVETINAL da resultados maravillosos. En mí puedo decir que ha obrado en forma tan beneficiosa y eficaz, que me ha procurado, después de muchos meses de padecer en los momentos de las digestiones de agudísimos dolores, el mayor bienestar y consuelo, logrando una completa curación. Después de haber probado una infinidad de tratamientos sin resultado positivo, opté por probar el suyo, o sea el SERVETINAL, habiéndome dado el excelente resultado referido. Me sentí bastante mejorado al tomar tres frascos y esto me alentó, naturalmente, a proseguir el remedio con entusiasmo, logrando la verdadera curación después de hacer consumido siete frascos. Le autorizo para que dé pública a mi escrito, y como, desgraciadamente, en este mundo hay quienes dudan de todo, mostrándose, además, propicios a la incertidumbre; si quieren comprobarlo que se acerquen a mí y me consulten en esta casa, calle de Elisa, 14, 2.º 2.ª, San Gervasio. Eternamente agradecido a usted, quedo con la mayor consideración suyo atto. affmo. s. s. q. e. s. m.

EXIGID el legítimo «SERVETINAL» y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado Precio: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Centro Farmacéutico calle Harina, 34, Palma de Mallorca

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTINERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

ANTOINETTE MODES SOMBREROS DE SEÑORA

Grandioso surtido en modelos de las principales firmas de la moda Parisien

Visite nuestros salones y se convencerán del buen gusto que reúnen nuestras colecciones Julia, 2 pral. junto calle Brossa

Dependienta precisa señorita que sepa algo de francés o inglés Lyta, Cotner, 32. Conversación desean 2 caballeros de 26 años, distinguidos, señores... Diríjase a A. C. y J. F. Danús, 2.

Enfermos de los OJOS «LOIDU» Unico producto Italiano de fama mundial. Que friccionando en las sienas, refuerza el nervio optico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperandose en pocos dias una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. PEDID HOY MISMO EL INTERESANTE LIBRO GRATIS Direccion General UCO MARONE Plaza Falcone al Vomero, 1 (Italia) NAPOLI Dinero prestaré a comerciantes, industriales y propietarios de Palma y Pueblos de las Baleares dando facilidades para devolución. Interés 6% anual. Escribir con sello para respuesta a E. PRAT, Martinez de la Rosa, 50, Barcelona.

Más baratas aun que las regaladas son las CÁMARAS CAMPOS que no se deshinchan al ser pinchadas, porque, gracias a esta cualidad, hacen durar los neumáticos tres veces más. De modo que si un cubrecámaras de 32 x 6 con cámara regalada cuesta unas 505 pesetas, y el mismo cubrecámaras con Cámara Campos vale 627 pesetas, durante este último tres veces más, proporciona un beneficio de 888 pesetas, o sea del 175 por 100. — Resulta así que las Cámaras Campos proporcionan, no sólo la máxima comodidad, sino también la Máxima Economía. Representación exclusiva: Industria Velocipédica Balear Avda. Alejandro Rosselló, 77

GOMAS AMIANTOS CASA CODINA UNION 8 PALMA JUNTO AL BORNE

¿Bebé está Contento?.. Porque su pantaloncito no le irrita. Porque no siente humedad ni frío. Porque va cómodo, claro porque son de Goma de la CASA CODINA Unión - 8 - Palma (Junto al Borne) Libros nuevos Roberts.—El misterioso «K». Purke.—Los botones del soltero. Page.—La vida privada de Gran Caybo. Miscelanea Filológica dedicada a Ma. Alcover. Riebet.—Patología experimental. Roda.—El crédito agrícola cooperativo. Mercet.—Los parásitos de los insectos perjudiciales. Loski.—El estado moderno. Verona.—La emación de ayer y de mañana. Ossendowski.—La última hora. Comas.—El arte de bailar. Reforma Agraria. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma. OJO Antes de comprar su radio oiga V. el Colonial. Casa Unica, San Miguel, 70.

GRATIS EL BARATO de Barcelona enviará a usted un gran catálogo de artículos de temporada con precios sensacionales Pídale hoy mismo! Pieles de Cordero y Oveja con lana usadas, se blanquean y se retifien por viejas que estén quedan nuevas Precios módicos, prontitud en los encargos Calle de Curtidores n.º 10, y calle de la Harina n.º 23, 3.º, 2.ª

En Calarretjada Solares que dan al mar y lo dominan desde moderada altura. Indiadnos para Hotel con parque o casas de recreo. Unicos que quedan de estas condiciones. Se venden. Informes en esta Administración, Danús, 2. D.ª María Martorell de Blaisalem, ofrece gratuitos sus servicios de comadrona a los pobres de solemnidad y a los obreros sin trabajo Fermín Galán, Teléfono 8-Blaisalem Se desea Muchacha de 16 a 20 años, presentada por su familia, para servir en El Terreno. Informes: Castos, 15 y 17, Palma. Pensión Ibérica Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma. Tiempo y Dinero Ahorrará V. encargando sus trabajos a la IMPRENTA MARTORELL, Jaime II, 97, Palma. Librería Económica. Hermanos Alomar Hemorragia cura radical, Sifilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Chofers Tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia

NOTICIAS DE BARCELONA

El conflicto obrero textil
 Barcelona 17 a las 24.—Como se anunció al sábado, el conflicto obrero textil quedó resuelto por haberse ordenado la libertad de los presos gubernativos, excepto algunos que no serán cuando se compruebe que no están reclamados por otras causas.

Los obreros entraron al trabajo. No obstante durante el día hubo muchas precauciones con motivo de haber abandonado el trabajo los obreros ocupados en la construcción del edificio de la nueva Aduana a causa de haber sido despedidos unos sesenta.

También se adoptaron precauciones cerca del trabajo de descarga de carbón.

No ocurrieron incidentes.

Incidentes en un mitin
 Barcelona 17 a las 24.—Se celebró, ayer en el Teatro Bosque un mitin organizado por el nuevo partido de los no catalanes residentes en Cataluña.

El mitin fué pródigo en incidentes a causa de interrupciones cada vez que los oradores hacían profesión de fé unicamente de españolismo.

En determinado momento llegó a estallar un petardo junto al escenario.

En vista del sesgo que tomaba el discurso y actitud del público, el delegado del gobernador suspendió el acto.

Mientras tanto habian sido enviados allí guardias de asalto al tenerse noticias en el Gobierno Civil de los accidentes.

Se practicaron algunas detenciones.

Pompeyo Fabra, catedrático de la Universidad
 Barcelona 17 a las 24.—El rector de la Universidad se ha mostrado satisfechísimo por el acertado nombramiento de Pompeyo Fabra para ocupar en la Universidad la cátedra de Catalán.

Fabra, por decisión del Gobierno, que acordó conceder esta cátedra a una persona eminente, ingresa en el escalafón con todos los derechos.

Asamblea de Interventores de administración local
 Barcelona 17 a las 24.—En el salón de actos de la Generalidad empezó la asamblea de interventores de administración local de la provincia de Barcelona, presidiendo el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Terradellas.

La II Exposición Internacional de Radio, Cine, Discos y Fotografía
 Barcelona 17 a las 24.—Se ha repartido el cartel anunciador de la segunda Exposición de Radio, Cine, Discos y Fotografía, que se celebrará en uno de los palacios de Montjuich del día 22 del corriente al 6 de noviembre.

Son numerosas las casas nacionales y extranjeras que concurrirán a esta exposición.

Asamblea del "Partit Catalana Republicà"
 Barcelona 17 a las 24.—Se celebró la asamblea general del «Partit Catalana Republicà» que preside el ex-ministro Nicolau d'Oliver.

Se acordó ratificar los acuerdos de la declaración de 12 de septiembre e ir a la lucha con la candidatura propia por Barcelona (capital), dejando en libertad a las agrupaciones de los pueblos de la provincia.

"El Hogar del Soldado,"
 Barcelona 17 a las 24.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 34 inauguróse «El Hogar del Soldado».

Asistieron las autoridades militares.

Un becerri lista que promete...
 Barcelona 17 a las 24.—En la plaza de las Arenas se celebró ayer una becerri lista tomando parte los becerristas catalanes Juan Catalá y Juan Chalmeta, que no hicieron nada bueno, contrasando su actuación con la del jovencito de 14 años Francisco Silvo, «Alameda», de Sevilla, quien, según la crítica, promete despuntar en el toreo.

Maclá
 Barcelona 17 a las 24.—Maclá estuvo ayer en los pueblos de Castellans y Borjas Blancas, donde fué recibido con entusiasmo, pronunciando vibrantes discursos.

entre Italia y Alemania, relativo a la moneda.

Se aplicará el mismo reglamento a las mercancías alemanas y a las de otras naciones.

La galeras del emperador Caligula
 Roma 17.—El casco en parte carbonizado de la segunda galera del emperador Caligula, ha sido sacado del Lago Nemi, donde estaba sumergido desde cerca de dos mil años.

Lo hacen subir ahora lentamente hasta un hangar provisional en la costa Este.

Se construirá un museo permanente cuando haya fondos suficientes.

Durante cuatro meses, se inyectaba una solución bituminosa en la madera, a medida que se iba sacando, para impedir la putrefacción.

El barco sufrió mucho a consecuencia de los trabajos que se hicieron con ganchos, y de los intentos de los buzos, en varias épocas desde el siglo XV, para sacar del mismo varios objetos de arte, en bronce.

El viaje de Herriot a España
 Comentarios de la prensa
 Paris 17.—El primer ministro Herriot ha de hacer su visita oficial a España a fines del mes actual.

A pesar de las apariencias, dicha visita, según escribe el periódico inglés «Daily Telegraph», no ha de ser solamente un acto de cortesía; el objeto que se propone Herriot es una aproximación entre ambas Repúblicas.

Es probable que permanecerá algunos días en Madrid; entregará al Presidente Alcalá Zamora la Gran Cruz de la Orden de la Legión de Honor.

El primer ministro francés se propone llegar a un nuevo acuerdo entre Francia y España.

No se trata solamente de la colaboración franco-española en Marruecos, sino también de los asuntos de Ginebra, y de la seguridad de Francia en el Mediterráneo.

En Francia, esperan que España apoyará en la Conferencia del Desarme el proyecto de Herriot, para la seguridad.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Tampa Interocean Steamship Company, de Nueva Orleans

Sobre el 30 de Octubre saldrá de Palma el rápido vapor

"JOMAR"

Admitiendo carga para Habana y demás puertos secundarios de Cuba

Consignatarios: Gabriel Mulet e Hijos S. L. Palma de Mallorca

CURE RUBBER

Es el Recauchutado perfecto que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados con referencias de un gran kilometraje la

CASA CODINA - UNION, 8, PALMA
 Se necesitan Representantes Pueblos)

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera rápida y eficaz el eczema, herpes, dicerias varicosas (lagas, las piernas), el apoplejismo, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores caria, etc., enfermedades que se han dado al Depurativo u vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo u Dr. Soivre la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, que irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivre, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello toda la energía del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las afecciones, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restándole en el organismo la fuerza del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en España en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el extranjero a Oficina Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis en librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Madrid

Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

MANGUERAS

Tubos de goma

DESCUENTOS A LOS REVENDIDORES

CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Justo al Paseo del Borne)

NUTRI

El mejor pan para desayunos

Elaboración Especial Patentada

Único concesionario en Palma

J. Alemany HORNO DEL TEATRO Plaza Weyler, 20

Moderno Desde las 3:30 función de cine:

Oriental Desde las 6 función de cine: «Hay una mujer», «Pintando un vaquero» y una cómica.

Rialto Desde las 3:30 función de cine: «Mi último amor» y otras.

Lecciones de francés por profesora francesa, varios años de práctica. Informes: Palau n.º 6.

Tienda grande Cerca paseo Borne, propia para macer y Oficinas, traspasarlas. Informes: Pelaires, 44 y 45.

IMPRENTA DE «EL DIA»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Holanda

Abusos del derecho de asilo
 Berlin 17.—El servicio de la prensa social-democrática anunció, según información procedente de Amsterdam, que se producirá una interpelación en el Parlamento holandés, referente a los abusos del derecho de asilo en Holanda, cometidos por monárquicos y nacional-socialistas alemanes.

Se cree que el relator insistirá particularmente en las revelaciones del periódico socialista holandés «Het Volk» (El Pueblo), estableciendo una relación entre el contrabando de armas desde Holanda a Alemania, y la actividad de los monárquicos alemanes en Holanda.

Alemania

Discurso de von Papen
 Berlin 17.—En un discurso que pronunció en Paderborn, von Papen expuso su programa político y económico, confirmando que se propone mantener la moneda y anular las deudas.

Dijo que la idea del Santo Imperio de Carlomagno constituye la aspiración de las generaciones futuras en la lucha para la igualdad de derechos.

Berlin 17.—En el discurso que pronunció en Paderborn, von Papen declaró que es necesario que los créditos extranjeros de plazo corto, sometidos al acuerdo del «descanso» sean transformados en préstamos de plazo largo.

Dijo que el asunto es particularmente urgente; aunque Alemania haya conseguido reembolsar en un período breve más de cinco mil millones de reichsmarcos de capital extranjero que le habían prestado, lo

cual significa que sus fuerzas económicas quedan intactas, es imposible por ahora que salga más capital extranjero de Alemania, puesto que ello pondría en grave peligro el recobro de la nación y podría conducir a consecuencias gravísimas.

Se debe esperar, por lo tanto, que las naciones extranjeras permitan que el dinero que han prestado a Alemania permanezca en dicha nación más allá del término estipulado por el acuerdo de «descanso».

Von Gronau en Burma
 Akyab 17.—El capitán von Gronau, el aviador alemán que está dando la vuelta al mundo, aterrizó en dicha ciudad procedente de Rangoon; volvió a emprender el vuelo más tarde.

Japón

El asunto de Manchuria
 Tokio 17.—Según los centros autorizados, continúan las negociaciones entre el Gobierno japonés y los Soviets, referentes a Manchuria, al estatuto del ferrocarril del Este de China y a la limitación de la propaganda soviética en Manchuria.

Mandchuria

Los actos de bandidaje en Kharbin
 Mukden 17.—Los ingleses y otros extranjeros que se encuentran en Kharbin están aterrorizados por los crímenes de los bandidos locales.

La situación es casi tan grave en la mayoría de las demás ciudades de Mandchuria como en Kharbin.

Mr. Kent, asesor legal de la compañía anglo-americana de tabacos, que acaba de volver a Mukden, procedente de Kharbin, declaró que la situación en esta última ciudad es intolerable.

Dijo que la policía china no sirve para nada y que los guardias desaparecen siempre cuando ocurre algo.

Los extranjeros domiciliados en Mandchuria creen que es necesario que se constituya una fuerza de emigrados rusos, que será más digna de confianza; a no ser que las autoridades obren con rapidez, los extranjeros residentes en Kharbin constituirán una fuerza para su defensa propia según declara Mr. Kent.

Italia

Aniversario del advenimiento del fascismo
 Roma 17.—Celebraron el aniversario décimo de la «Marcha sobre Roma» 25 mil camisas negras de toda Italia.

Mussolini, que dirigió la palabra a la multitud en la plaza Venecia, fué ovacionado, pero cayó un chaparrón durante el discurso y el «duce» que quiso continuar hablando a pesar de todo, fué calado hasta los huesos, pues no llevaba abrigo sobre la «camisa negra»

Mussolini dijo que la crisis actual no puede ser solucionada con milagros.

O reside en el sistema de cosas y se vencerá, o está en otra parte y entonces estamos pasando de una civilización a otra.

Donde quiera que se haya intentado transformar el sistema capitalista en capitalismo del Estado, encontramos la miseria más abyecta.

Se ha de despejar el camino para la juventud que ha de avanzar en el próximo decenio, pues de ella será la tarea de mañana.

Acuerdo con Alemania
 Roma 17.—Se llegó a un acuerdo

ARTICULOS DE GOMA

A m i a n t o s en hilos—trenzas—empaquetaduras —Planchas—Juntas—Cartones: — Blancos y Klingerits, etc, etc.

Empaquetaduras Americanas—Patent—Cáñamos—Algodón ala Grasa—Paragón—Imperial Lyon etc, etc.

Planchas de goma Flexibles o Endurecidas—Sola ó con tela algodón y telas Metálicas en todas calidades, etc.

Mangueras Para Impulsión, aspiración; Presión, Vapor, Aire comprimido oxígeno, ácidos, etc, etc.

Tubos de goma Todas calidades colores gruesos, y diferentes aplicaciones, exacta ejecución etc, etc.

CASA CODINA Unión, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)

Espectáculos

Lirico Desde las 8:30 función de cine:

Balear Desde las 6 función de cine:

Born Desde las 6 función de cine: «Il est charmant» y otras.